



REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2018/2019

PROCESO DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIA

Cuarto Reporte de Sustentabilidad

BASADO EN:

Norma Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000
GRI Standards (de conformidad con opción esencial)
10 Principios de Pacto Global de Naciones Unidas (COP Activa)
Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas
(SDG Compass- guía 2015)
Principios para el empoderamiento de las mujeres
Derechos del niño y principios empresariales


La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

Compromiso de Prevención Salud con la Agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presentada en 2015 por Naciones Unidas, invita a trabajar a gobiernos pero también al sector privado, a la sociedad civil y a la comunidad en su conjunto en la consecución de 17 objetivos que reúnen las preocupaciones más críticas que enfrentamos como humanidad: la erradicación de la pobreza en todas sus formas, el acceso a los servicios esenciales, la igualdad de oportunidades, la producción y el consumo responsable, la transparencia y la rendición de cuentas, y la protección de nuestro ambiente, entre otras.

Desde Prevención Salud tomamos esta Agenda Global como una herramienta de planificación y desde hace cuatro años reportamos nuestro compromiso. A continuación, presentamos los indicadores que nos ayudan a medir el progreso alcanzado para la contribución a aquellos objetivos que identificamos como más relevantes para nuestro negocio.

Para ampliar sobre los criterios de selección de los ODS y sus metas a las que contribuimos desde Prevención Salud, ver Capítulo 2, "Contribución de Prevención Salud a la Agenda 2030". 



- 42%** de los afiliados tienen entre 0 y 25 años.
- 35%** de la llamadas resueltas a través del Consultorio virtual corresponden a consultas pediátricas.
- 3.281** embarazos acompañados a través de beneficio "Futura mamá".
- 1.635** kits con material sobre hábitos saludables entregados al inicio escolar.
- +800** donantes de sangre desde el inicio del programa. "Sumá chances de vida".
- 11.229** afiliados registrados al Consultorio virtual / **2.770** llamadas atendidas durante el ejercicio.
- 22.217** afiliados registrados en Mi salud on line / **150.785** gestiones realizadas a través de la plataforma.
- +3.000** acompañamientos en internaciones.
- 3.500** personas capacitadas y controladas a través del programa "Somos lo que comemos".
- 171** vacunas antigripales para empleados y familiares.



- 90.558** prestadores para brindar atención a los afiliados.
- 5** años de vinculación con el Pacto Global de Naciones Unidas.
- 8** campañas de donación de sangre y médula ósea impulsadas con Incucai.
- 4** obras sociales para brindar servicios prestacionales.



- 55.524 kg** de residuos reciclados en el ejercicio.
- +37.000** afiliados adheridos al despacho electrónico.
- 29.468** afiliados adheridos a medios de pago electrónico.
- 4** Comunicaciones para el Progreso publicadas.
- 102** empleados participaron de los talleres de Sustentabilidad.
- 365.870** usuarios de redes sociales informados sobre salud y sustentabilidad.



- 64%** del personal, **48%** del cuerpo de ventas y **49%** de los afiliados son mujeres.
- 40%** de los puestos gerenciales son ocupados por mujeres
- 67%** de los empleados capacitados en el ejercicio son mujeres.
- 18.427** descargas de recetas digitales para anti-conceptivos.
- 1.080** afiliadas se realizaron la mamografía anual gracias al programa "Un toque de conciencia".
- 680** personas capacitadas y **1.800** participantes de eventos sobre prevención del cáncer de mama.



- \$ 3.965.327.043** de valor económico directo distribuido.
- 22%** de crecimiento de empleados en planta.
- 200** vendedores directos incorporados en el ejercicio.
- 64%** de los empleados en planta y **48%** de vendedores son mujeres.
- 11** Participantes en "Mi primer empleo".

MENSAJE DE LA ALTA DIRECCIÓN

CARTA DEL PRESIDENTE:

Capitalizar nuestro ADN y crear soluciones basadas en la tecnología para facilitar la experiencia de nuestros afiliados. Estas dos premisas, componentes fundamentales del cambio de imagen y filosofía de la empresa en 2019, fueron la pauta que de algún modo también guio nuestro accionar en materia de sustentabilidad.

En un mundo donde la salud afronta permanentes desafíos, con nuevas enfermedades pero también innovadoras tecnologías para atenderlas, buscamos que nuestro camino no solo sea ir detrás de estas novedades, sino adelantarnos y poder ofrecer a nuestros clientes soluciones antes de que se presenten las dificultades. Después de todo, de eso se trata la Prevención. Y sobre todo, de eso se trata la sustentabilidad. Pensar y actuar a largo plazo.

Si invertimos la metáfora, podría decirse que la sostenibilidad es la salud de una sociedad: para extender su esperanza de vida es necesario que cada una de sus células sea funcional en todo momento, y la prevención garantiza esa funcionalidad.

Por ello en Prevención Salud seguimos trabajando, tanto por la mejora continua en la calidad del servicio, como en programas preventivos que abordan problemáticas de gran alcance poblacional, como lo son el cáncer de mamas, los trastornos alimentarios -y las enfermedades que ocasionan- y la necesidad de contar con más donantes de médula y de sangre, para el tratamiento de patologías que dependen de ello.

En este 4to Reporte de Sustentabilidad, damos cuenta de estos temas, y de otros que son fundamentales para nuestra actividad, como las alianzas con los demás actores de nuestra cadena de valor, la transparencia, la promoción de derechos vinculados a la salud y el aporte a desafíos mundiales.

Precisamente en relación a este punto, es que este documento manifiesta además el compromiso de la empresa con los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, constituyéndose en nuestra 5ta Comunicación para el Progreso (COP) donde rendimos cuentas sobre nuestro accionar en

cuanto a derechos laborales, derechos humanos, medioambiente y anticorrupción.

Asimismo, al inicio de este informe presentamos un ejercicio sobre nuestra contribución a la Agenda 2030, donde mostramos algunos indicadores que responden a las metas seleccionadas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible más relevantes y de mayor impacto en relación a nuestra actividad.

Invitamos a todos los interesados a recorrer este Reporte de Sustentabilidad correspondiente al ejercicio 2018/2019, publicado en formato digital exclusivamente. Pero sobre todo, los invitamos a sumarse al compromiso que nos impulsa, con el derecho a la salud y la calidad de vida de todos y todas.

Federico Ariel

Presidente de Prevención Salud
Período 2018/2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Compromiso de prevención salud con la agenda 2030 ..	1
Mensaje de la alta dirección	3

Capítulo 1: PERFIL Y GOBIERNO DE LA EMPRESA

Perfil de la empresa	4
Estructura y funcionamiento de la Gobernanza Empresaria	8
Sustentabilidad integrada a la gestión del negocio. Gobierno de RSE	10
Participación activa y trabajo conjunto	11

Capítulo 2: COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Nuestro compromiso: Estrategia de Sustentabilidad	12
Diálogo con los Grupos de Interés	14
Por un “Ciudadano Sustentable”	15
Contribución de Prevención Salud a la Agenda 2030	17

Capítulo 3: PRÁCTICAS JUSTAS EN EL NEGOCIO

Desempeño económico	21
Panorama de la industria de la salud	23
Anticorrupción	23
Compromiso con nuestros proveedores .	24

Capítulo 4: PRÁCTICAS LABORALES

Trabajo y relaciones laborales	26
Condiciones de trabajo y protección social	27
Desarrollo humano y formación en el trabajo	30

Capítulo 5: ASUNTOS DE CONSUMIDORES

Calidad de servicio	33
Servicio de atención y apoyo al afiliado.....	36
Innovación en productos y servicios	40
Protección y privacidad de los datos de los afiliados.....	41
Educación, protección en la salud y seguridad de los afiliados	42

Capítulo 6: PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Política de Derechos Humanos del Grupo Sancor Seguros	46
Promoción del Derecho a la salud y a la calidad de vida	47
Empoderamiento del paciente a través de la accesibilidad de la información	49
Compromiso con los Principios de Empoderamiento de la Mujeres	49
Promoción de los Derechos del Niño	50

Capítulo 7: PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD

Educación para la salud	52
Prevención y salud en nuestra comunidad	56
Alcance de nuestras acciones. Impacto en la comunidad	58

Capítulo 8: CUIDADO DEL AMBIENTE

Estrategia de cuidado del ambiente	59
Conformidad ambiental de los productos y servicios	60
Prevención de la contaminación	61

Capítulo 9: INFORMACIÓN TÉCNICA DE ESTE REPORTE

El Proceso de RSE en Prevención Salud	63
Análisis y Matriz de Materialidad: los temas relevantes de nuestro negocio	65
Influencia e impacto en los grupos de interés	66
Compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas	68
Indicadores de sustentabilidad	68
Anexo	82



PERFIL Y GOBIERNO DE LA EMPRESA

Perfil de la empresa

Estructura y funcionamiento de la Gobernanza Empresaria

Sustentabilidad integrada a la gestión del negocio: Gobierno de RSE

Participación activa y trabajo conjunto

PERFIL DE LA EMPRESA

3 5 10 12 16 17

Prevención Salud es la empresa de medicina prepaga del Grupo Sancor Seguros, grupo líder en Argentina con más de 70 años de trayectoria y creciente expansión nacional e internacional.

Prevención Salud nació en 2014 para cuidar y elevar la calidad de vida de sus afiliados, poniendo el acento en los afectos, el bienestar, lo saludable, en disfrutar cada instante y también, como nuestro nombre lo indica, en la prevención. Pero por sobre todas las cosas, el objetivo es cuidar a las personas cuando más nos necesitan, para dar respuestas ágiles con la mejor calidad de atención y un servicio prestacional de excelencia.



218
Empleados



174.229
Afiliados



90.558
Prestadores

PRESENCIA EN EL PAÍS

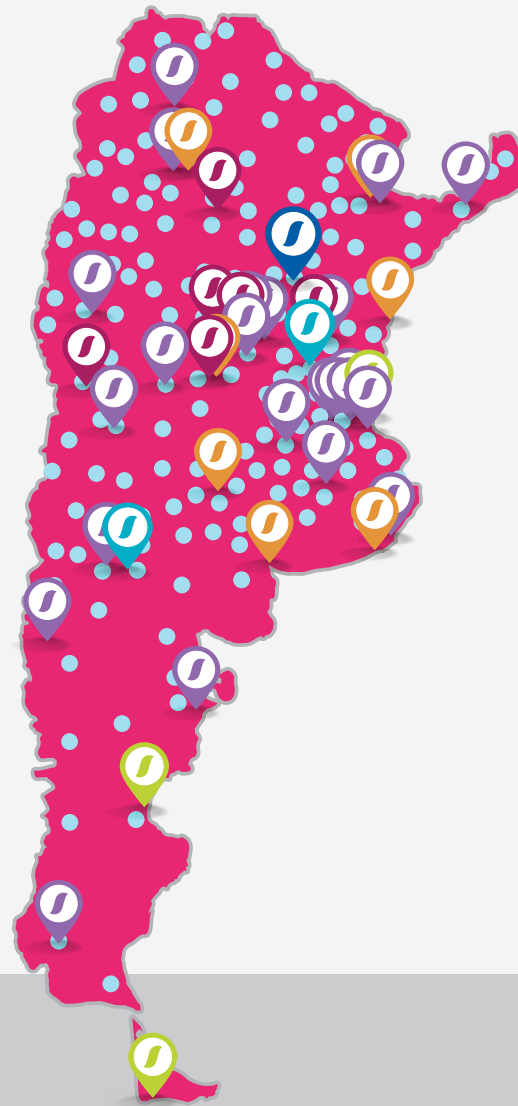

Oficinas exclusivas de Prevención Salud

Luque (Córdoba)
Córdoba (Córdoba)
Mendoza (Mendoza)
Santa Fe (Santa Fe)
Río Cuarto (Córdoba)
Santiago del Estero (S. del Estero)


15 UNIDADES DE NEGOCIO DEL GRUPO




6 OFICINAS PROPIAS




Casa Central
Sunchales (Santa Fe)



Sucursales
C.A.B.A. (Bs. As.)
C. Rivadavia (Chubut)
Ushuaia (T. del Fuego)



Sedes
Gral. Roca (R. Negro)
Rosario (Santa Fe)



Delegaciones
Bahía Blanca (Bs. As.)
Mar del Plata (Bs. As.)
Resistencia (Chaco)
Río Cuarto (Córdoba)
Concordia (Entre Ríos)
Santa Rosa (La Pampa)
Tucumán (Tucumán)



Oficinas comerciales
Azul (Bs. As.)
Corrientes (Corrientes)
El Calafate (Santa Cruz)
Ituzaingó (Bs. As.)
La Plata (Bs. As.)
Lincoln (Bs. As.)
Luque (Córdoba)
Marcos Paz (Bs. As.)
Neuquén (Neuquén)
Paraná (E. Ríos)
Pilar (Bs. As.)
Posadas (Misiones)
Salta (Salta)
S.C. de Bariloche (R. Negro)
San Francisco (Córdoba)
San Isidro (Bs. As.)
San Juan (San Juan)
San Luis (San Luis)
San Rafael (Mendoza)
Temperley (Bs. As.)
Trelew (Chubut)
Villa María (Córdoba)
Yerba Buena (Tucumán)

● **Oficinas Productores**
Asesores en todo el país



Edgardo Bovo, Director de Negocios Especiales, en el evento de relanzamiento de marca.

La medicina
prepaga que
se adapta
a vos.



Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar f i y

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.ssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

La medicina
prepaga que
se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



POSICIONAMIENTO DE LA MARCA

Durante el ejercicio, se implementó una campaña de relanzamiento que implicó, además de una modificación de la imagen y de estilos comunicacionales, un cambio en la filosofía de la empresa, con nuevos objetivos a corto y mediano plazo:

- ♦ Aumentar el nivel de conocimiento.
- ♦ Lograr una vinculación efectiva y clara con el Grupo Sancor Seguros.
- ♦ Construir un posicionamiento diferencial que capitalice nuestro ADN.
- ♦ Lograr mayor recomendación.
- ♦ Crear soluciones basadas en tecnología, para facilitar la vida de nuestros afiliados.

Nos propusimos ser una empresa de medicina prepaga más accesible, simple y rápida. Tecnológica pero muy amigable. Para ampliar ver Capítulo 5. ↻

Desde su implementación, los indicadores de performance van en aumento: logramos crecer en volumen y la marca es más reconocida, aun en un momento complejo del mercado.

 **200**
vendedores
directos

 **\$3.143.654.279**
de facturación

 **170**
productores de seguros
vendieron planes de
salud en el ejercicio

NUESTROS PRODUCTOS: PLANES MÉDICOS

Contamos con una variedad de Planes Médicos pensados para adaptarse a las exigencias, expectativas y posibilidades económicas de cada afiliado. Nuestras coberturas, de alcance nacional, fueron especialmente desarrolladas para satisfacer todas las necesidades de una persona en materia de salud.



<h3>Plan A1</h3> <p>Cobertura esencial sin copago. Consultorio Médico Virtual.</p>	<h3>Plan A2</h3> <p>Cartilla abierta con reintegros. Habitación individual. Cobertura del 100% en ortodoncias. Acceso a nuestros programas preventivos. Cobertura en países limítrofes.</p>	<h3>Plan A3</h3> <p>Mayor cobertura en prótesis importadas. Ecografías 3D y 4D incluidas. 100% en cirugía refractiva.</p>	<h3>Plan A4</h3> <p>Cartilla de prestadores de mayor prestigio a nivel nacional, reintegros superadores y mayor cobertura en óptica, odontología, kinesiología y fisioterapia.</p>
<h3>Plan A5</h3> <p>Habitaciones VIP en caso de internación. Chequeo médico anual. Cobertura nacional e internacional.</p>	<h3>Plan A6</h3> <p>El plan de salud más completo, con importantes descuentos en medicamentos, beneficios adicionales exclusivos y reintegros superadores.</p>	<h3>Plan A <small>Con copago</small></h3> <p>Cobertura esencial a precio conveniente. Prestadores según cartilla.</p>	<h3>Plan Joven</h3> <p>Línea especial pensada para jóvenes de 18 a 25 años con libertad en la selección de la cobertura y con un precio diferencial.</p>

A1, A2 y A4 “Con Participación”: La cobertura es similar a la que poseen los planes tradicionales (A1, A2 y A4 respectivamente), pero incorporando copagos y eliminando reintegros.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA EMPRESARIA



Gobernanza de la organización
Procesos y estructura de la toma de decisiones.

Prevención Salud cuenta con un Directorio que por Estatuto puede estar integrado por 3 a 9 directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor cantidad de suplentes. Asimismo, la Asamblea fija, por el término de un año, el número de directores y su remuneración, quienes son elegidos entre los miembros del directorio de la sociedad controlante: Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. (96%).

Presidente Federico Ariel

Vicepresidente Mario Garrini

Directores titulares
Ulises Mendoza
Alfredo Panella
Horacio Cabrera
Carlos Ingaramo
Miguel Zazú
Alejandro Simón

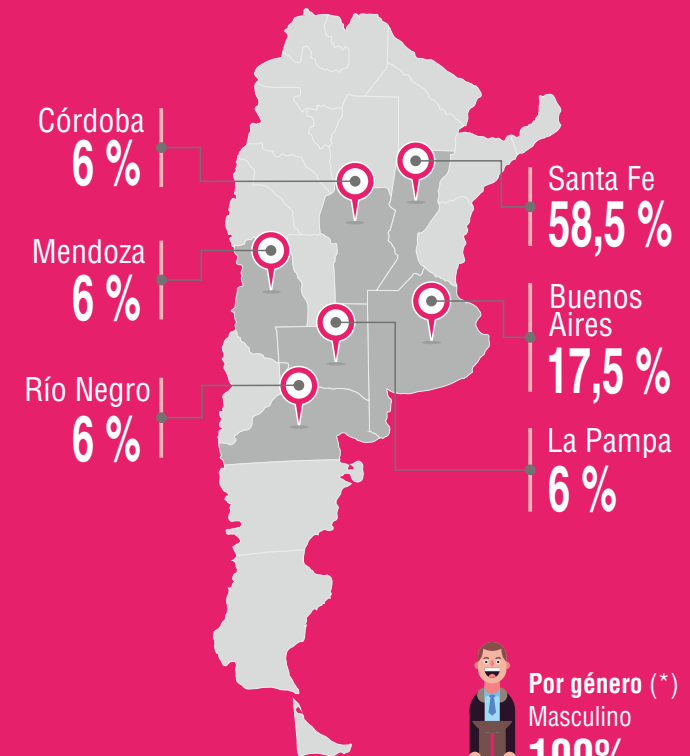
Directores suplentes
Gustavo Badosa
Juan Beltrame
Raúl Colombetti

Comisión Fiscalizadora

Síndicos titulares
Rubén Tosso
Severino Miretti
Norberto Re

Síndicos Suplentes
José Benvenuti
Julio Collino
Gabriel Daga

Por provincias - 2018/2019 (*)



Por género (*)
Masculino
100%

Por Rango etario	2017/2018	2018/2019
Entre 30 y 50 años	24%	35%
Mayores a 50 años	76%	65%

Para ampliar información sobre el Directorio de Prevención Salud, consultar Anexo en Capítulo 9. **A**

(*) Se mantienen los mismos porcentajes que en el período anterior.

ORGANIGRAMA

Previsión Salud es una empresa de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. y como tal, responde a las directrices del Grupo Sancor Seguros, marca que las comprende. Dentro de la estructura del Grupo, Previsión Salud depende de la Dirección General de Negocios Internacionales y Especiales, encargada de que todas las empresas controladas por Sancor Seguros respondan a sus valores y visión de negocio.



Gerencia General: Se ocupa de dirigir, planificar y controlar que el funcionamiento de Previsión Salud sea acorde a las políticas definidas por el Grupo Sancor Seguros y que los resultados del negocio respondan a los objetivos definidos para cada planificación estratégica.

Gerencia Comercial y de Relacionamento con el Cliente: tiene a su cargo la generación de nuevas oportunidades comerciales, la cotización de planes, la generación de nuevas afiliaciones y la gestión de canales de atención, fidelización y retención de los afiliados.

Gerencia de Operaciones: se ocupa de los procesos operativos y administrativos relacionados con el servicio como la gestión de los prestadores y de reintegros, recuperos y auditoría de facturación y del relacionamiento con los prestadores.

Gerencia de Relacionamento Obras Sociales: viabiliza el vínculo con las diferentes obras sociales de manera tal de poder potenciar la articulación conjunta de las diferentes organizaciones, haciendo de ambas el mejor complemento para brindar una cobertura de calidad a los afiliados.

Gerencia Médica: establece las políticas de cobertura de los planes y realiza la auditoría y gestión de las prestaciones y los prestadores desde la mirada técnica y de calidad en salud. Asimismo, se ocupa de la implementación de los programas preventivos, cuya misión es bregar por la concientización de la comunidad en el cuidado de su salud a partir de acciones estratégicas de compromiso individual con proyección social caracterizadas por un enfoque innovador. Para ampliar sobre estos programas, ver Capítulo 7. [↗](#)

SUSTENTABILIDAD INTEGRADA A LA GESTIÓN DEL NEGOCIO: GOBIERNO DE RSE



Gobernanza de la organización
Procesos y estructura de la toma de decisiones.

- ♦ **Equipo de Gestión de RSE:** conformado por la Jefatura de Prevención y Calidad Médica y la Jefatura de Atención al Afiliado. Este equipo trabaja en coordinación con la Gerencia de RSE del Grupo Sancor Seguros para llevar adelante la Estrategia de Sustentabilidad de la empresa, presentando propuestas al Comité de RSE. Luego se ocupa de gestionar y desarrollar aquellas propuestas y acciones que sean aprobadas, las cuales son elaboradas a partir de análisis de expectativas de los grupos de interés y de los impactos en y del negocio.
- ♦ **Comité de RSE:** está integrado por las Gerencias de la empresa y se encarga de evaluar y validar las propuestas que acerca el Equipo de Gestión, velando porque las mismas estén alineadas a la Estrategia de Sustentabilidad y del negocio.
- ♦ **Gerencia de RSE del Grupo:** guía



el Proceso de RSE de la empresa junto con el Equipo de Gestión, en coherencia con la estrategia global del Grupo Sancor Seguros y gestiona la información relevada para el presente Reporte.

- ♦ **Referentes de RSE en las Unidades de Negocio (UN):** conforme con la práctica del Grupo de tener referentes que guíen el Proceso de RSE en las UN, y ejecuten las acciones planificadas anualmente, promovemos que haya al menos

un empleado de Prevención Salud en cada oficina, que acompañe esta agenda desde la mirada de la prevención y la salud. Los referentes participan además de una reunión anual donde se actualizan sobre tendencias de sustentabilidad y comparten lo realizado durante el ejercicio en cada una de sus Unidades de Negocio.

Para ampliar información sobre los Referentes de RSE, consultar Anexo en Capítulo 9. **A**

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y TRABAJO CONJUNTO



Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad
Asunto 1: Participación de la comunidad

ALIANZAS

PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS: Desde el año 2015 somos miembro de esta iniciativa mundial, de cuya Mesa Directiva de la Red Argentina formamos parte durante dos años consecutivos (2016-2018). Desde hace cuatro años presentamos nuestra Comunicación para el Progreso ante Naciones Unidas, a través del correspondiente Reporte de Sustentabilidad.

ACAMI (Asociación Civil de Actividades Médicas): Participamos de esta asociación que nuclea a empresas de salud sin fines de lucro, mediante Witcel, obra social a través de la cual desregula nuestra prepaga. ACAMI tiene por objeto estudiar los problemas, gestionar leyes y promover actividades tendientes a fomentar la preservación y rehabilitación de la salud.

RED (Red de Empresas por la Diversidad): Participamos de diferentes mesas de trabajo (de salud, de discapacidad, de diversidad sexual) de esta iniciativa colectiva conformada por empresas, instituciones académicas y civiles, coordi-



nada por el Espacio de Negocios Inclusivos de la Universidad Torcuato Di Tella.

INCUCAI: Continuamos trabajando conjuntamente con esta entidad, llevando adelante nuestro programa preventivo de donación de sangre "Sumá chances de vida" e inscripción en el registro de médula ósea, implementado en las zonas de Córdoba y Mendoza, llegando a los 600 donantes.

OBRAS SOCIALES: Prevención Salud desregula sus servicios con las siguientes obras sociales: OSSACRA, OSPIM (sindicales); OPDEA, WITCEL (de dirección).



Dos grandes empresas se unen para brindar Telemedicina a sus clientes

Firmamos un acuerdo con Grupo GALENO para invertir conjuntamente en la empresa Llamando al Doctor (LAD), responsable del desarrollo de la app que conecta a pacientes con médicos por videoconferencias.

De esta manera, motivados por la misma vocación de brindar servicios de calidad a sus clientes, dos empresas nos unimos en esta propuesta de valor tecnológico, para potenciar cada vez más nuestras herramientas de contacto y de servicios a los afiliados de ambas firmas.

Reconocimiento del Centro Regional de Hemoterapia de Mendoza



En el marco del Día Internacional del Donante de Sangre, la entidad reconoció a Prevención Salud entre las instituciones, empresas y actores de la sociedad civil que muestran un fuerte compromiso con la donación de sangre por su programa "Sumá chances de vida. Doná para vivir. Viví para donar".



COMPROMISO CON EL **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Nuestro compromiso: Estrategia de Sustentabilidad

Diálogo con los grupos de interés

Por un “Ciudadano Sustentable”

Contribución de Prevención Salud a la Agenda 2030

NUESTRO COMPROMISO: ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

En Prevención Salud trabajamos en una gestión sustentable del negocio prácticamente desde nuestros inicios en el año 2014, siguiendo el modelo y Estrategia de Sustentabilidad del Grupo Sancor Seguros, pero observando los temas materiales propios de la industria de la salud. ■

El Proceso de RSE de la empresa responde a nuestro compromiso con los grupos de interés y con la transparencia en la gestión del negocio. De este modo, **llevamos publicados tres Reportes de Sustentabilidad** donde damos cuenta de las gestiones y acciones desarrolladas durante cada ejercicio, con una visión de largo plazo orientada a la sustentabilidad del negocio y de la sociedad. Y allí se observan los compromisos asumidos con la salud y el bienestar de nuestros públicos y con las metas globales propuestas por el Pacto Global de Naciones Unidas.

1	2	3
4	5	8
10	11	12
13	16	17

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD



Diálogo con los grupos de interés como eje fundamental de la estrategia, ya que en cada Ciclo del Proceso de RSE buscamos sumar las expectativas de alguno de nuestros grupos de interés para tenerlas en cuenta en los planes de acción que llevamos adelante.

Innovación en el desarrollo de productos y servicios sustentables.

Nuestra premisa es trabajar en favor de una cultura de la prevención y la promoción de la salud entre nuestros clientes y en la sociedad en general; creando así valor económico, ético, ambiental y social con cada operación que realizamos.

Desarrollo de Iniciativas de RSE vinculadas a la prevención y salud para nuestra gente, nuestra cadena de valor, clientes y asociados, la sociedad en general y las generaciones futuras. La consigna es crear valor allí donde somos expertos. A partir de la creación de Prevención Salud como empresa del Grupo Sancor Seguros, se incorporó el eje Salud en este pilar.

Generación de valor a través del conocimiento, fortaleciendo el desarrollo económico y social de la región y el país. Para ello nuestro Grupo ha creado un Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social (CITES), iniciativa cuyo objetivo es formar un conglomerado de empresas de base tecnológica que produzcan desarrollos innovadores.

Sistematización y Medición del desempeño económico, social y ambiental. Desde el año 2016 iniciamos el Proceso de RSE en Prevención Salud contando con la experiencia en gestión de la sustentabilidad del Grupo Sancor Seguros, y utilizando también lineamientos internacionales.

DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



Participación Activa y
Desarrollo de la Comunidad
Asunto 1: Participación de la
comunidad



Diálogo con empleados

A principio de 2019 desarrollamos un Taller sobre Gestión de la Sustentabilidad con todos los empleados de la empresa en Sunchales, con el objetivo de compartir y profundizar sobre las actividades y tareas que hacemos desde Prevención Salud, en el marco de la estrategia global del Grupo Sancor Seguros. Para ampliar información ver "Contribución de Prevención Salud a la Agenda de Prevención Salud a la Agenda 2030", dentro de este Capítulo. [↗](#)



102

EMPLEADOS PARTICIPARON DE LOS TALLERES

47,6%

MUY SATISFECHO CON EL TALLER



52,4%

SATISFECHO CON EL TALLER



Diálogo con clientes

En 2018 se realizó una investigación exploratoria a fin de obtener información que permitiera revisar las hipótesis de desarrollo en torno al restyling y reposicionamiento de la marca. Para ello, se planteó una indagación sumamente abierta y flexible en sesiones de grupo con personas que tuvieran las características definidas por la empresa para el segmento de interés. El principal objetivo fue identificar expectativas respecto de la empresa, para luego rediseñar la oferta de productos, así como la modalidad de comunicación adecuada a fin de despertar interés en la cartera.



10

GRUPOS DE ENFOQUE DE 4 ZONAS DEL PAIS



Diálogo con prestadores

En octubre de 2018, se realizaron entrevistas directas con prestadores, para analizar las estrategias de relacionamiento y vinculación que realizan los principales actores del mercado con su red de prestadores. Se buscó determinar el nivel de satisfacción general de los prestadores con las empresas de medicina pre-paga con las que operan, y el desempeño de Prevención Salud. Para ampliar ver capítulo 3. [↗](#)



19

PRESTADORES DE 5 ZONAS ENTREVISTADOS



Diálogo con la comunidad

En nuestras redes sociales mantenemos un importante grado de interacción con los miembros de la comunidad. Durante el ejercicio, para hacerlos partícipes del restyling de la marca, invitamos a los usuarios a participar del concurso "Ponele nombre", que consistía en que, por intermedio de una app, eligieran cuál era el nombre apropiado para cada uno de los personajes de Prevención Salud.



6.008

usuarios participaron (88% mujeres entre 25 y 44 años)



3.574

nuevos usuarios en las redes a partir del concurso

Seguidores




345.616	12.128
2.298	5.827

POR UN "CIUDADANO SUSTENTABLE"

Desde el Grupo Sancor Seguros trabajamos en una propuesta integradora que busca acercar a nuestros colaboradores, clientes y toda nuestra esfera de influencia hacia un "Cuidado Sustentable". Los atributos de este ciudadano y los ejes de esta propuesta son:



Particularmente en la empresa de medicina prepaga desarrollamos programas alineados a los ejes de la **Prevención y Salud** destinados a todos nuestros grupos de interés.

		TEMAS MATERIALES	PROGRAMAS / ACCIONES
		Fomento de hábitos de vida saludable y prevención para el empleado y su familia	<ul style="list-style-type: none"> • Programa "SOMOS" • Políticas de higiene y seguridad en la empresa
		Calidad de servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Atención federal y oficinas propias • Planes a medida de las expectativas • Atención al cliente y encuestas de satisfacción del servicio • Más de 90.500 prestadores
		Innovación en los productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Joven • Consultorio Médico Virtual • Autogestión (Mi salud on-line) • Beneficios adicionales: coberturas de Sancor Seguros • Credencial digital; Receta digital
		Desarrollo de programas preventivos para los afiliados	<ul style="list-style-type: none"> • Chequeo médico anual; intervenciones en empresas • Programa "Somos lo que comemos" • Programa "Un toque de conciencia" • Plan materno-infantil
		Promoción del derecho a la salud y calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Planes con obras sociales y planes con acceso a prestaciones médicas esenciales • Plan Materno-infantil • Trabajo conjunto con Pacto Global de Naciones Unidas • Firma de los Principios de Empoderamiento de la Mujer • Adhesión a Derechos del Niño y Principios Empresariales
		Educación en hábitos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadano Sustentable • Programa "Sumá chances de vida" • Programa "Somos lo que comemos" • Sección "Promoción de la salud" en la web y estrategia de comunicación a través de las redes
		Campañas de prevención de enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza con INCUCAI • Cursos de RCP y prevención de ACV • Circuito Saludable • Sección "Promoción de la salud" en la web

CONTRIBUCIÓN DE PREVENCIÓN SALUD A LA AGENDA 2030

Análisis de relevancia e impacto de ODS

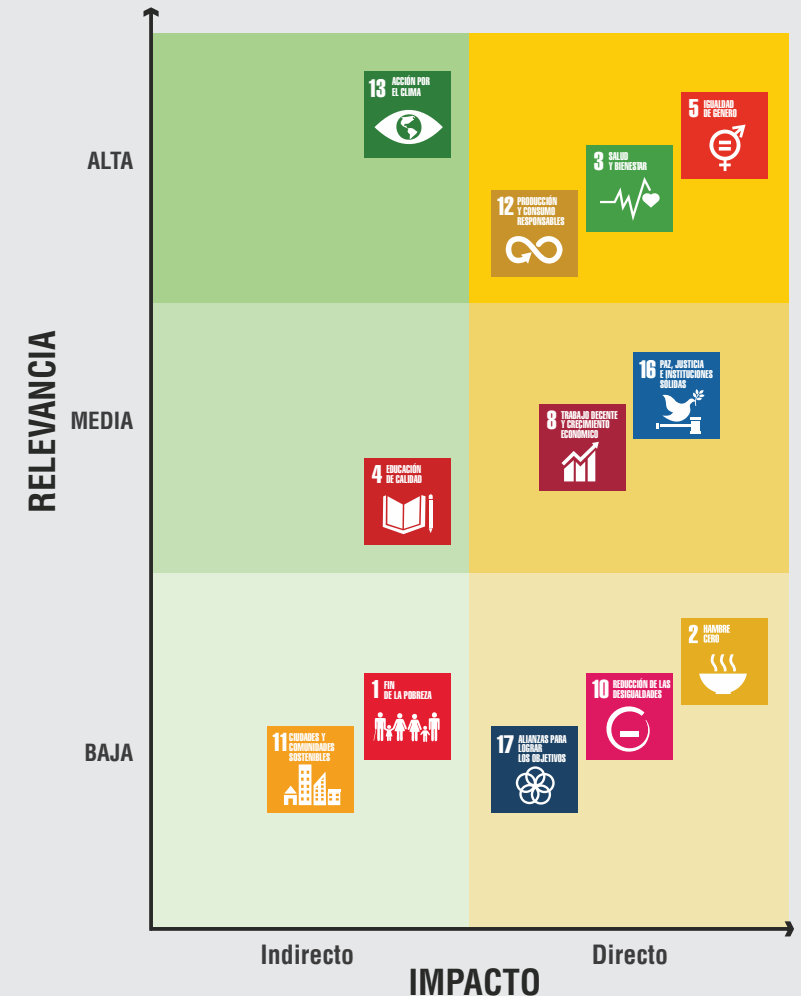
En este ejercicio realizamos un análisis para definir cuáles Metas de la Agenda 2030 son las más relevantes y con un impacto directo en nuestro negocio. De esta forma definimos los ODS donde consideramos que podemos influir de una forma positiva y con un mayor impacto.

Creemos que es de suma importancia acompañar el proceso de contribución de los ODS con un análisis anual de nuestra participación como empresa dedicada a la salud, y definir y presentar indicadores concretos con nuestros avances.

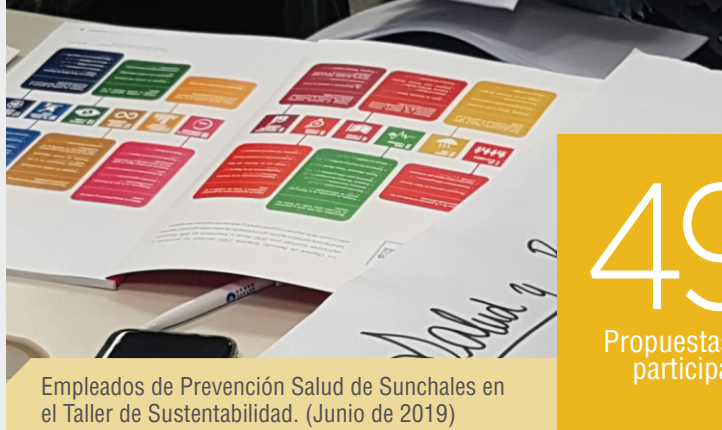
El análisis fue realizado sobre aquellos ODS y metas identificados previamente como estratégicos y consideró las siguientes variables:

- ♦ **Relevancia:** revisión de la relevancia de cada ODS según la contribución de Prevención Salud a las Metas 2030 (Cantidad de metas a las que contribuye sobre cantidad total de metas del ODS).
- ♦ **Impacto Directo / Indirecto:** sobre las metas identificadas como estratégicas, determinación de si el impacto sobre las mismas es directo o indirecto
- ♦ **Definición de Indicadores:** sistematización y/o identificación de indicadores que contribuyen con las metas seleccionadas.

MATRIZ DE IMPACTO - RELEVANCIA DE ODS



En la primera página de este Reporte de Sustentabilidad se presenta el resultado del análisis de la contribución de Prevención Salud a los cinco ODS que cumplen con la condición de relevancia ALTA y metas de IMPACTO DIRECTO. Para estos ODS se presentan indicadores propios elaborados o identificados en función de dichas metas.



49

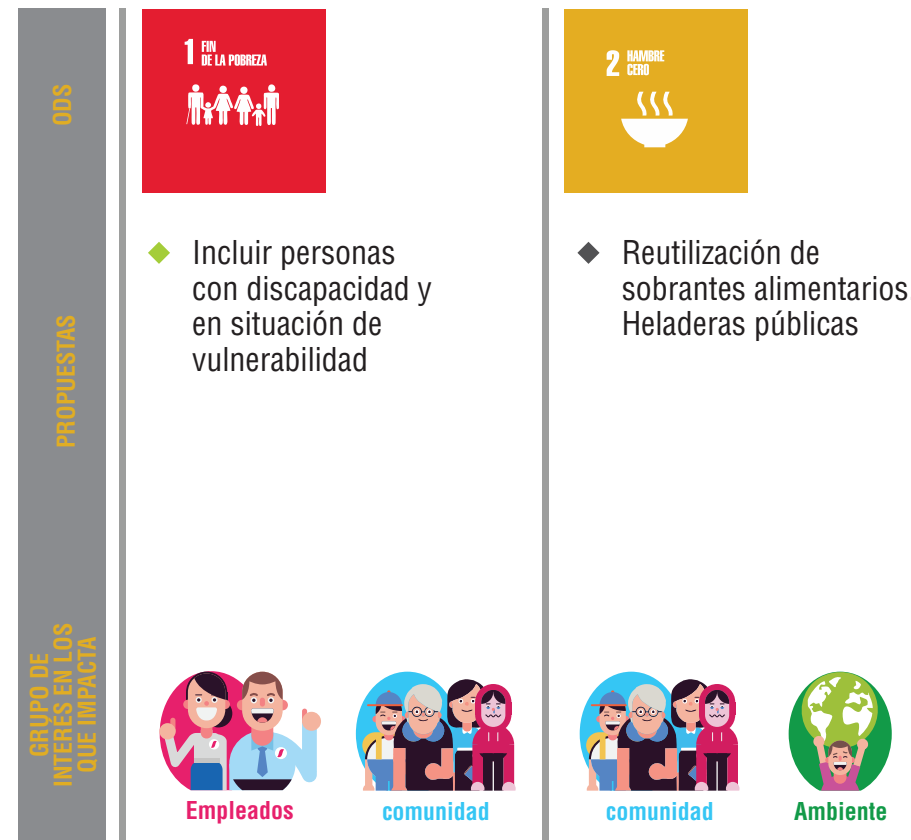
Propuestas de los participantes



Empleados de Prevención Salud de Sunchales en el Taller de Sustentabilidad. (Junio de 2019)

Contribución desde el Ciudadano Sustentable

Como actividad de cierre de los Talleres de Sustentabilidad que se realizaron con los empleados de Sunchales, los participantes presentaron propuestas vinculadas al eje Salud del Ciudadano Sustentable, a partir de las cuales se armó una síntesis. Este documento fue elevado al Equipo de Gestión de RSE de la empresa, para su análisis y elaboración de acciones a partir de las propuestas más viables.



Referencias: ◆ más de 5 menciones ◆ entre 5 y 3 menciones ◆ menos de 3 menciones

ODS

PROPUESTAS

GRUPO DE
INTERES EN LOS
QUE IMPACTA

- ◆ Más programas preventivos. Ej. Para el cáncer de próstata; cáncer pulmón
- ◆ Talleres en las escuelas y clubes para capacitación en prevención a cargo de los médicos de Prevención Salud.
- ◆ Viernes saludables en la empresa
- ◆ Kiosco saludable dentro de la empresa y prestadores
- ◆ Programas para disminuir el stress laboral, home office
- ◆ Disminuir el consumo de azúcar y café en la empresa. Proponer cambio de gaseosa en el almuerzo por frutas a media mañana y/o jugos naturales
- ◆ Chequeo anual para todos los planes y para todos los empleados de la empresa
- ◆ Amplios planes de salud a elección. Planes parciales y a medida
- ◆ Promoción de la aplicación Llamando al Doctor
- ◆ Figura de contención para la asistencia al afiliado
- ◆ Con información de los afiliados, concientizar sobre prevención de posibles patologías. Sumar estudios sobre otras enfermedades además del cáncer
- ◆ Concientizar sobre la donación de órganos
- ◆ Charlas y realización de análisis para prevenir enfermedades de transmisión sexual
- ◆ Implementar más beneficios para la actividad física: por ej. Torneo de fútbol mixto para promover el ejercicio al aire libre
- ◆ Ser asertivos en la comunicación con el afiliado, logrando una mayor empatía
- ◆ Campañas sobre nutrición y sobre celiaquía
- ◆ Charlas en todos los ámbitos sobre adicciones y bullying
- ◆ Adaptar piezas comunicacionales a personas con discapacidades visuales y auditivas



Clientes



Empleados



Comunidad



- ◆ Talleres en las escuelas y clubes sobre prevención a cargo de los médicos de Prevención Salud.
- ◆ Charlas educativas sobre cáncer de próstata, colon y otras enfermedades
- ◆ Hacer tutoriales/ aplicaciones de prevención y contención
- ◆ Donación de material didáctico en escuelas
- ◆ Participación de Prevención Salud en Congresos



Clientes



Empleados



Comunidad



- ◆ Más mujeres en cargos jerárquicos
- ◆ Charlas sobre igualdad de género
- ◆ Ampliar la licencia por paternidad y maternidad
- ◆ Equidad de género en cada sector



Empleados



Comunidad

ODS

PROPUESTAS

GRUPO DE INTERES EN LOS QUE IMPACTA



- ◆ Incluir personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad
- ◆ Más mujeres en cargos jerárquicos
- ◆ Facilitar accesibilidad a las instalaciones
- ◆ Adaptar piezas comunicacionales a personas con discapacidades visuales y auditivas



Clientes



Empleados

Comunidad



- ◆ Acciones de prevención primaria: vacunación, chequeo médico anual



Comunidad



- ◆ Aumentar circuitos de trabajo reduciendo la cantidad de insumos, llevándolos a medios digitales.
- ◆ Optimizar el uso de los resultados de estudios preventivos para reducir costos prestacionales
- ◆ Desarrollar herramientas para optimizar el consumo de medicamentos y reducir la automedicación



Clientes

Accionistas



- ◆ Digitalizar la mayor cantidad de documentos posibles
- ◆ Adecuación y optimización de los espacios de trabajo para minimizar el impacto en el medio ambiente
- ◆ Auditoría digital, canales automáticos
- ◆ Utilizar agua de lluvia para descarga de sanitario y Paneles Solares para calefacción
- ◆ Controlar el impacto ambiental de lo digital
- ◆ Talleres de concientización a la sociedad en el buen uso de los recursos
- ◆ Kit de bienvenida y papelería de la empresa con material reciclado
- ◆ Plantar un árbol por cada nacimiento de afiliado
- ◆ Eliminar material descartable para consumo de bebidas
- ◆ Reutilización de sobrantes alimentarios. Heladeras públicas



Clientes

Empleados

Ambiente



- ◆ Trabajar coordinadamente con otros actores para lograr: Historia clínica única y digital; sistema integral para derivación; sistema de fraude que permita comparar información entre prestadores
- ◆ Más difusión de charlas preventivas a través de prestadores y proveedores

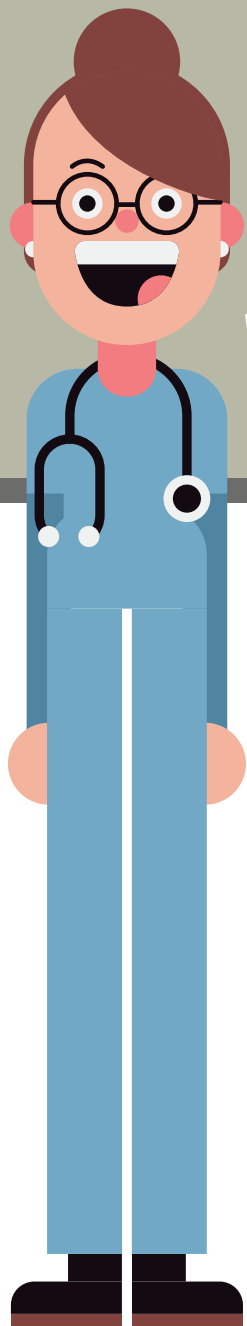


Clientes



Prestadores

Comunidad



PRÁCTICAS JUSTAS EN EL NEGOCIO

Desempeño económico
Panorama de la industria de la salud
Anticorrupción
Compromiso con nuestros proveedores

DESEMPEÑO ECONÓMICO

5 8 10 16 17

Durante el ejercicio se desarrollaron diversas acciones para captar afiliados del segmento individual. Al cierre del período, la participación de dicho segmento fue del 74% de la facturación total, lo que refleja un incremento de 8 puntos porcentuales con respecto al ejercicio económico anterior.

Se mantuvieron los acuerdos entre Prevención Salud y diferentes obras sociales, como la Obra Social de la Industria Molinera y la de Industria del Plástico, reformulando los contratos originales para equilibrar dichas cuentas. También se concretaron operaciones de afiliación con importantes empresas que confiaron en Prevención Salud para la cobertura de medicina prepaga de sus empleados.

Para ofrecer un servicio que responda a las exigencias del mercado, **se trabajó en una diferenciación tarifaria, respetando el costo prestacional de cada región del país** y logrando de este modo tarifas a medida.

	2016/2017	2017/2018	2018/2019
 Financiero Patrimonio Neto	\$345.891.953	\$389.657.123	\$660.329.881
 Clientes Cantidad de afiliados Facturación Anual	139.106 \$1.182.095.306	148.417 \$1.931.831.198	174.229 (1) \$3.663.359.686
 Proveedores Cantidad (2) Facturación a Proveedores (3)	95.804 \$1.171.415.866	89.350 \$1.596.438.898	90.558 \$2.362.628.764
 Empleados Cantidad de Empleados Remuneraciones y Aportes	152 \$100.554.121	179 \$158.747.424	218 \$311.974.859
 Sector Público Monto total de impuestos de todo tipo abonados (4)	\$187.240.838	\$131.413.972	\$203.491.689
 Valor Económico Valor económico directo creado Valor económico distribuido Valor económico retenido	\$1.199.430.317 \$1.546.931.985 \$-347.501.668	\$1.937.250.092 \$2.077.261.022 \$-140.010.930	\$3.698.823.242 \$3.965.327.043 \$-266.503.801

(1) Incluye a los afiliados que, a la fecha de cierre de ejercicio, están en proceso de afiliación.

(2) Incluye solo a prestadores que son el 91% de los proveedores: profesionales, clínicas, sanatorios, farmacias, círculos y colegios.

(3) Incluye el monto total de proveedores y prestadores (estos últimos facturaron \$2.154.062.728).

(4) Incluye impuestos a las ganancias - quebranto.

Para ampliar información sobre el Desempeño Económico, consultar Anexo en Capítulo 9. **A**

PANORAMA DE LA INDUSTRIA DE LA SALUD

En nuestro país -de manera similar al ejercicio anterior- las empresas de medicina prepaga se vieron afectadas por la devaluación y la inflación, que impactaron directamente en los ingresos de los afiliados y también en el aumento de los costos médicos. Por este motivo, la Superintendencia de Servicios de la Salud, autorizó varios aumentos para contener los desvíos y hacer frente a los mayores costos prestacionales.

Algunas empresas de medicina prepaga continúan diversificándose hacia otros negocios (como los Riesgos del Trabajo), y también se mantiene la tendencia hacia la integración vertical con proveedores propios (clínicas, centros médicos, sanatorios). Sin embargo, no se observa un crecimiento significativo en ninguna de las competidoras, lo que permitió a Prevención Salud realizar modificaciones en cuestiones operativas para continuar perfeccionando el servicio brindado.

Una novedad es el ofrecimiento de los planes parciales de parte de varias empresas de medicina prepaga, a pesar de que aún se desconoce su marco legal.

Por todo ello, es de esperar que el mercado de la salud privada continúe creciendo y concentrándose en grandes grupos, lo cual implica que afiliados de pequeñas y medianas prepagas, migren hacia otras empresas más grandes.

ANTICORRUPCIÓN



Derechos Humanos
Asunto 5: Discriminación y grupos vulnerables / Asunto 8: Principios y derechos fundamentales en el trabajo



Prácticas Justas de Operación
Asunto 1: Anticorrupción / Asunto 2: Participación política responsable / Asunto 3: Competencia justa



203
Casos de falseamiento de DDJJ identificados y tratados

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

En conformidad con las políticas del Grupo Sancor Seguros, la conducta personal y profesional de todas las personas vinculadas a Prevención Salud también se rige por el **Código de Ética**, cuyas disposiciones permiten unificar criterios, políticas y procedimientos institucionales, con el objetivo de preservar los valores éticos y humanos que guían nuestro accionar, así como proteger la reputación de la empresa y facilitar el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Este Código vela por la dignidad, privacidad, equidad y convivencia respetuosa; comunica los valores de la empresa; expresa las pautas de conducta de los empleados; establece la no discriminación y la inclusión en el empleo y en todo tipo de relación laboral; determina el uso de los bienes y la información; las relaciones con clientes y proveedores y la solución a los conflictos de interés.

PREVENCIÓN DEL FRAUDE

Entre los riesgos de fraude más comunes en la empresa, se encuentra el de Falseamiento de Declaración Jurada de Salud. Si bien la empresa cuenta con un procedimiento para la detección de casos de falseamiento, aun no es una variable controlable por lo que se sigue trabajando en el tema.

En tal sentido, durante el ejercicio se comenzó a desarrollar una nueva herramienta -a implementar en el próximo- que permitirá reportar datos concretos, analizarlos y tomar decisiones. Se trata de un modelo de registro a corto plazo, por zona, que posibilita relevar y unificar la información sobre la cantidad de falseamientos de DJS, así como la toma de decisiones respecto del otorgamiento de prestaciones que no correspondan.

En enero de 2019, el Grupo presentó un nuevo Código de Ética, que comprende a todas las empresas controladas. Su formulación recoge las últimas tendencias en materia de normativas internacionales y locales, como la Guía de Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (Naciones Unidas), la Guía de Derechos del Niño y Principios Empresariales (UNICEF, Pacto Global y Save the Children), los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas), y la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Este Código prevé asimismo la implementación de una Línea Ética como canal de comunicación confidencial, que se sumará a los existentes disponibles para los distintos grupos de interés.

COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES



Prácticas Justas de Operación
Asunto 4: Promover la Responsabilidad Social en la cadena de valor



1. Capacitación a secretarías en Sitio de Autogestión.
2. Referentes Atención a Prestadores.



Estamos convencidos de que, para brindar una mayor efectividad en el servicio, es importante generar un **vínculo cercano con los prestadores quienes constituyen la red de servicios a los afiliados** y, por lo tanto, resultan un aliado estratégico para nuestra empresa. Por eso, durante este ejercicio continuamos reforzando estas alianzas, trabajando en la gestión de respuestas ágiles y eficientes.

En tal sentido, mejoramos las funcionalidades del **Sitio de Autogestión para Prestadores**, con el objetivo de simplificar sus tareas administrativas. Continuamos con las **capacitaciones** dirigidas a secretarías sobre el uso de dicho sitio -en esta oportunidad en UN Mar del Plata y UN Resistencia-; y realizamos una acción de capacitación y fidelización destinada particularmente a los prestadores farmacéuticos con relación a la Receta digital de Anticonceptivos.

REFERENTES DE ATENCIÓN A PRESTADORES (RAP)

Los empleados que tienen este rol constituyen el canal de comunicación que genera más cercanía y accesibilidad entre la empresa y los prestadores, ayudándolos en diferentes gestiones y promoviendo la fidelización. Los Referentes de Atención a Prestadores están presentes en diferentes puntos

estratégicos del país para cubrir todas las Unidades de Negocios y mantener activa la red de prestadores de todo el país.

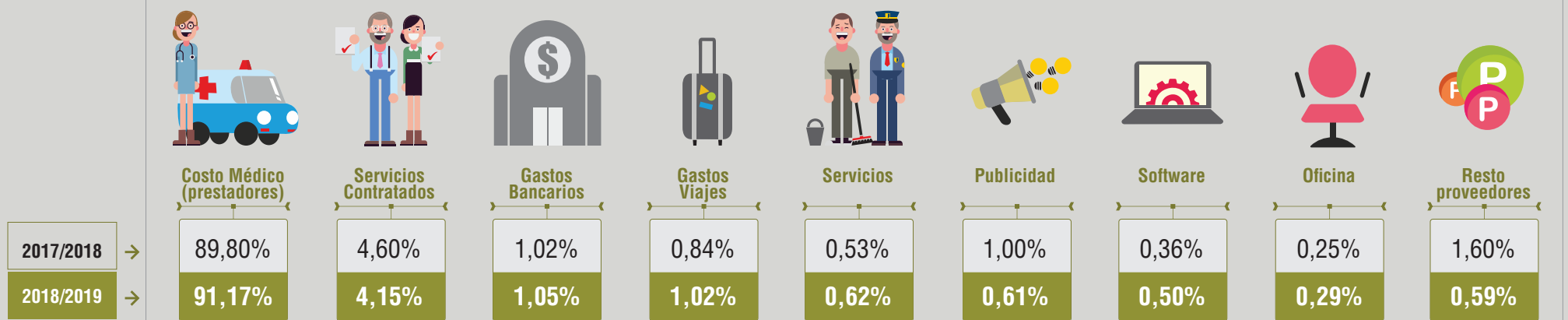
DIÁLOGO CON PRESTADORES

El área de relacionamiento con prestadores mantiene una comunicación permanente con los prestadores a través de newsletters para mantenerlos informados sobre novedades en relación a las prestaciones.

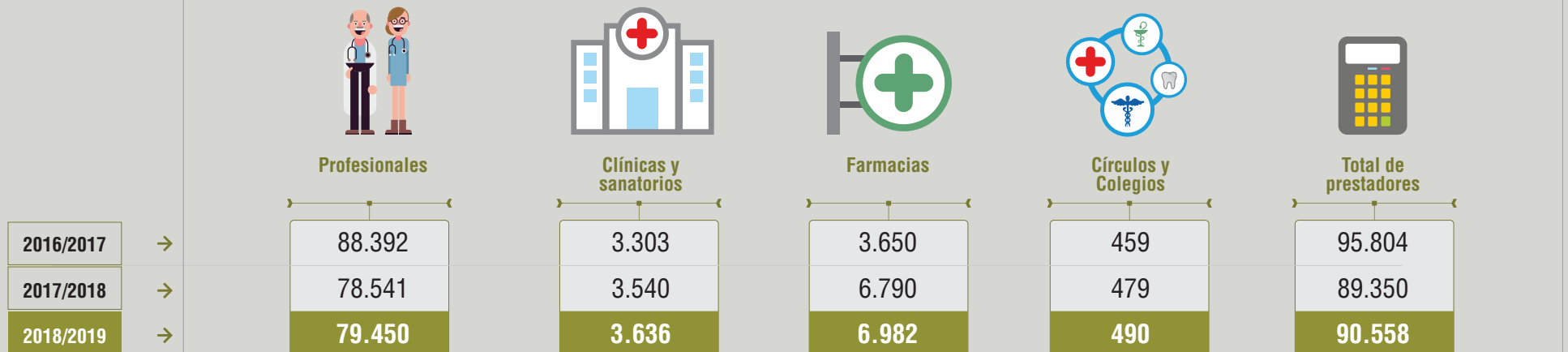
En octubre de 2018, en el marco de una investigación y análisis sobre las estrategias de relacionamiento y vinculación que realizan los principales actores del mercado con su red de prestadores, Prevención Salud realizó un diálogo con prestadores a través de entrevistas directas, que nos permitieron generar información relevante en tres dimensiones centrales: económica, administrativa y comercial - institucional.

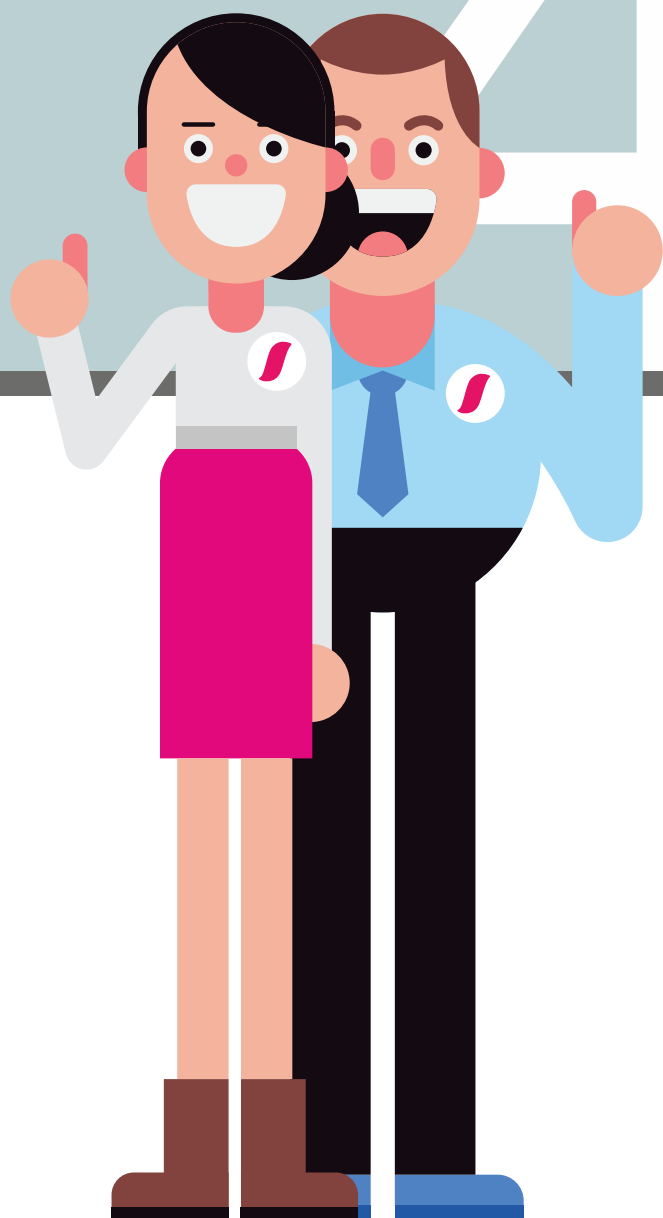
Por otra parte, la Gerencia Médica continuó trabajando junto con otras áreas para llevar adelante las negociaciones de aranceles de los prestadores, siguiendo las pautas y políticas de negociación definidas, asistiendo a los encuentros junto con el área de Red de Prestadores.

FACTURACIÓN DE PROVEEDORES / PRESTADORES POR RUBRO



CANTIDAD DE PRESTADORES POR RUBRO





PRÁCTICAS LABORALES

1 3 4 5 8 10 12

Trabajo y relaciones laborales

Condiciones de trabajo y
protección social

Desarrollo humano y formación
en el trabajo

TRABAJO Y RELACIONES LABORALES



Prácticas Laborales
Asunto 1: Trabajo y relaciones laborales /
Asunto 3: Diálogo social



Derechos Humanos
Asunto 8: Principios y derechos
fundamentales en el trabajo

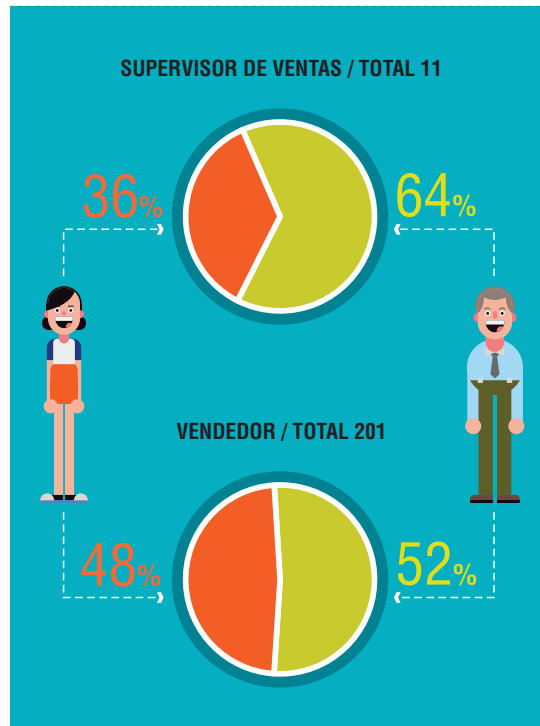
Indicadores laborales (1)	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Cantidad de empleados	152	179	218
Porcentaje de mujeres	55,0%	60,0%	64,0%
Porcentaje de hombres	45,0%	40,0%	36,0%
Puestos ejecutivos mujeres	35,7%	70,0%	64,0%
Puestos ejecutivos hombres	64,3%	30,0%	36,0%
Puestos gerenciales mujeres	40,0%	40,0%	40,0%
Puestos gerenciales hombres	60,0%	60,0%	60,0%
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres	69,2%	59,0%	64,0%
Puestos no gerenciales / ejecutivos hombres	30,8%	41,0%	36,0%
Representación Sindical			
Colaboradores afiliados al Sindicato	56,0%	53,0%	44,0%
Colaboradores no afiliados al Sindicato	44,0%	47,0%	56,0%
Colaboradores en Convenio	97,9%	98,0%	98,0%
Colaboradores fuera de Convenio	2,1%	2,0%	2,0%

(1) En este cuadro no se contemplan los vendedores que se fueron incorporando desde 2017 en Casa Central y las Unidades de Negocios, y que conforman nuestro canal de venta directa.

Para ampliar información sobre Indicadores Laborales, consultar Anexo en Capítulo 9. **A**

Vendedores directos

Son puestos que están encuadrados bajo contratos especiales atados a objetivos comerciales. Tienen una alta rotación dado que dependen de estos objetivos (si los cumplen o no). Por ello, los empleados que se desempeñan en estos puestos tienen un régimen diferente de salario y de beneficios en relación a los empleados de planta.



CONDICIONES DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL



Prácticas Laborales
Asunto 2: Condiciones de trabajo
y protección social

BENEFICIOS LABORALES

Los empleados de Prevención Salud también participan del Programa de Beneficios “SOMOS”, que cuenta con diferentes pilares de acuerdo con el tipo de beneficio que implica cada acción.



BALANCE:

Conciliación vida-trabajo, esparcimiento individual y familiar.

- ◆ Extensión de licencia por paternidad a 5 días hábiles.
- ◆ Extensión de licencia por adopción a 60 días corridos para las madres adoptivas.
- ◆ Flexibilidad Horaria / Viernes Flex.
- ◆ Hora del Mes.
- ◆ Días festivos libres (vísperas de Navidad y Año Nuevo y Jueves Santo).
- ◆ Lactarios.



10

solicitudes de licencia por maternidad



7

solicitudes de extensión de licencia por paternidad (contando vendedores)



264

solicitudes de viernes flex (133 empleados)



BIENESTAR:

Salud física, mental, espiritual y emocional de los colaboradores.

- ♦ Vacunación antigripal.
- ♦ Chequeo Médico Preventivo a empleados mayores de 40 años.
- ♦ Gimnasio en edificio corporativo.
- ♦ Descuento en gimnasios con convenio.
- ♦ Pausa Activa.

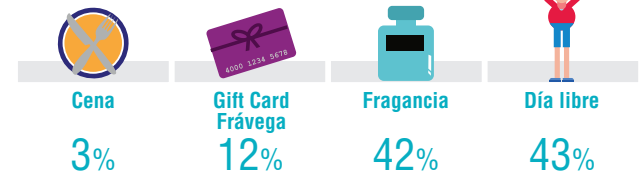


FESTEJOS:

Regalos, reconocimientos o festejos.

- ♦ Regalo de cumpleaños.
- ♦ Bolsón Navideño.
- ♦ Metas de antigüedad.
- ♦ Cena Día del Seguro.

Porcentaje de empleados que solicitó cada tipo de regalo



11

chequeos médicos preventivos



91

vacunas antigripales a empleados



85

vacunas a familiares de empleados



ASISTENCIA:

Apoyo económico para los colaboradores.

- ♦ Descuento en seguros y en medicina prepaga
- ♦ Asistencia Profesional Personalizada.
- ♦ Refrigerios.
- ♦ Transporte.
- ♦ Beneficios AMESS.



SORPRESAS:

Descuentos, promociones y convenios comerciales.

- ♦ Boutique.
- ♦ Descuentos en electrodomésticos.
- ♦ Combos de alimento y limpieza.
- ♦ Descuentos en automóviles OKm en concesionarias con convenio.
- ♦ Beneficios en viajes.
- ♦ Prode para eventos deportivos internacionales.

Asociación Mutual de Empleados de Sancor Seguros (AMESS)

Entre los beneficios con los que cuentan los colaboradores de Prevención Salud, por ser una empresa del Grupo Sancor Seguros, se destaca la posibilidad de ser socios de esta mutual que brinda un Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones para cuando los empleados alcancen la edad jubilatoria y puedan retirarse con una remuneración equivalente al 70% de su sueldo en actividad. Además, ofrece una serie de beneficios durante la vida laboral activa, a saber:

- ♦ Asignación por: matrimonio, nacimiento, adopción, hijo con discapacidad, hijo hasta los 5 años, hijo cursando estudios universitarios y fallecimiento de miembro del grupo familiar primario.
- ♦ Préstamos: hipotecarios, personales a sola firma, especiales por enfermedad.
- ♦ Beneficio Adicional por: Jubilación, Retiro por Invalidez y Pensión por Fallecimiento.



Simulacro de evacuación edificio de Sunchales

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



Prácticas Laborales
Asunto 4: Salud y seguridad ocupacional

Las políticas y acciones de Higiene y Seguridad del Grupo Sancor Seguros alcanzan a los empleados de Prevención Salud.

El Índice de Incidencia de Accidentes Laborales en el ejercicio fue de 4,58 x mil, habiéndose registrado un accidente laboral.

65,6% de los empleados de Prevención Salud están representados en el Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Santa Fe (Ley N° 12.913).

En el edificio de la ciudad de Sunchales actúa una Brigada de Emergencias conformada por colaboradores del lugar. En las demás oficinas del país se establece un Plan de Emergencia y Evacuación (por normativa) para los cuales se asignan roles al personal de cada lugar.

Capacitaciones sobre seguridad para los brigadistas del edificio de Sunchales:

- ♦ Rescate en ascensores
- ♦ Reconocimiento de riesgos
- ♦ Primeros Auxilios - toma de presión arterial
- ♦ Reanimación cardiopulmonar (uso de Desfibrilador Automático)
- ♦ Repaso de roles e instalaciones
- ♦ Simulacro de evacuación

OTRAS ACCIONES DE SALUD

- ♦ Como parte del programa “Sumá chances de vida”, colaboradores de Prevención Salud asistieron a las charlas gratuitas de especialistas, y a las jornadas de donación de sangre impulsadas en conjunto con organismos provinciales dependientes del INCUCAI.
- ♦ Y también bajo el programa “Un toque de conciencia” que promueve la prevención del cáncer de mama, nuestras empleadas entregaron lazos rosas y se vistieron de dicho color el 8 de octubre, Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama.

Para ampliar información sobre seguridad y salud ocupacional, consultar el Anexo en Capítulo 9. **A**



Empleadas de Prevención Salud en el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de mamas

DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN EN EL TRABAJO



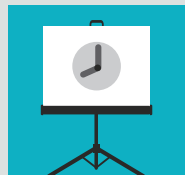
Prácticas Laborales
Asunto 5: Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo

CAPACITACIÓN

Los empleados acceden al **Programa de Capacitación** del Grupo sobre diferentes herramientas de gestión y atención, con propuestas presenciales y también a través del **Centro de Formación Virtual**.



2.978 hs
de capacitación
presencial y virtual.



44,5 hs
de capacitación promedio
por empleado capacitado
presencialmente.



5
veces más capacitados
presencialmente respecto
al año anterior.

Colaboradores capacitados por categorías

Categoría	Capacitación presencial		Capacitación virtual	
	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019
Puestos ejecutivos mujeres	5	43	0	13
Puestos ejecutivos varones	8	47	0	3
Puestos gerenciales mujeres	3	2	4	0
Puestos gerenciales varones	2	1	0	1
Puestos no gerenciales ejecutivos mujeres	2	12	53	45
Puestos no gerenciales ejecutivos varones	2	7	33	24
Total	22	112	90	86



OTRAS CAPACITACIONES ESPECÍFICAS

	Capacitación	Participantes	Objetivo
	Taller Anual de Afiliaciones	Empleados de las Unidades de Negocios y Oficinas Comerciales	Comunicar metodologías de trabajo y compartir situaciones laborales que permitan arribar a la resolución de problemas de manera conjunta.
	Capacitación en mejores prácticas en la atención al afiliado	Puestos de atención al cliente	Continuar trabajando en la profesionalización de estos puestos, actualizando procedimientos y planteando compromisos en la misión de brindar un servicio de calidad.
	Jornadas de capacitación comercial	Nuevos vendedores	Trasladar los valores del Grupo Sancor Seguros e inducir a estos colaboradores en las tareas del puesto.
	Jornada médica	Personal médico	Conocer el escenario del sistema de salud, desde la perspectiva de la Auditoría Médica y analizar el contexto sobre el que se está desarrollando la actividad.
	Jornada de Supervisores de Ventas	Supervisores de todas las zonas	Manejo de equipos, liderazgo, motivación, selección y evaluación de recursos.

Para más información sobre capacitaciones a empleados, consultar el Anexo en Capítulo 9. **A**

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

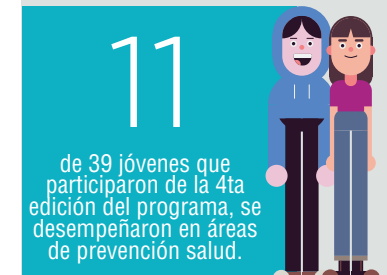
Se está desarrollando y se encuentra pendiente de aprobación, un proyecto para la implementación de un nuevo modelo de Gestión de Desempeño para todos los empleados del Grupo Sancor Seguros. El mismo responde a los siguientes fundamentos y objetivos:

- ♦ Pasar del concepto de “evaluación” al de “gestión”.
- ♦ **Trabajar sobre** dos dimensiones: **objetivos y comportamientos**.
- ♦ **Gestión por Objetivos:** permite estructurar objetivos a todo nivel de la Organización, evaluar su impacto, cumplimiento y su alineación con los objetivos estratégicos.
- ♦ Prevé **devoluciones regulares** (no solo una anual) y los objetivos pueden ser ajustables.
- ♦ Implica un **proceso continuo de planificación, evaluación e implementación de planes de desarrollo** de las personas a partir de sus necesidades.
- ♦ Permite generar **información objetiva para la toma de decisiones** acerca de las personas y para otros procesos de gestión; movimientos internos, remuneraciones y asignación de responsabilidades.

MI PRIMER EMPLEO

Con el fin de brindar oportunidades a los jóvenes, este programa ofrece una primera experiencia laboral a los hijos de los empleados del Grupo Sancor Seguros que hayan terminado sus estudios secundarios y tengan entre 17 y 21 años. La modalidad es de una pasantía durante tres meses, con una carga de seis horas laborales diarias.

Sector	Cantidad
Afiliaciones – Sunchales	3
Prevención y calidad médica – Sunchales	2
Procesos Organizacionales – Sunchales	2
Área médica – Sunchales	3



(5 mujeres y 6 varones, 10 en Sunchales y 1 en Córdoba)

EMPLEO CON APOYO

Este programa, implementado por el Grupo Sancor Seguros hace dos años, pretende brindar alternativas laborales a personas con discapacidad, bajo una modalidad de contratación a tiempo indeterminado, con un período de prueba.

En Prevención Salud hay una persona que se desempeña bajo este programa desde sus inicios, ya que se incorporó en diciembre de 2017 como Gestor de recuperos en Sunchales, con una excelente adaptación a la tarea y entre sus compañeros.

ASUNTOS DE CONSUMIDORES

Calidad del servicio

Servicio de atención y apoyo al afiliado

Innovación en productos y servicios

Protección y privacidad de los datos de los afiliados

Educación, protección en la salud y seguridad de los afiliados

CALIDAD DEL SERVICIO

1 2 3 5 8



Asuntos de Consumidores

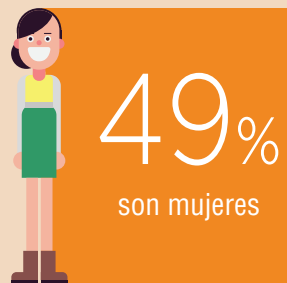
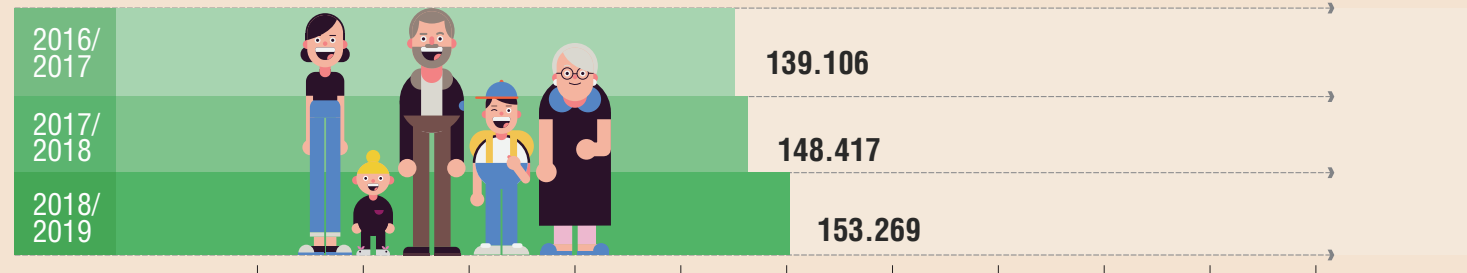
Asunto 4: Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias / Asunto 5: Protección y privacidad de los datos de los consumidores

Nuestro compromiso es brindar prestaciones de prevención, protección, tratamiento y rehabilitación de la salud humana a todos los afiliados, a través de una modalidad de asociación voluntaria mediante sistemas pagos de adhesión.

Las actividades y prestaciones de nuestra empresa están reguladas por los términos de la Ley N° 26.682 y sus normas reglamentarias, modificatorias y complementarias, en los planes bajo cualquier forma de contratación, mediante coberturas y modalidades expresamente autorizadas por la **Superintendencia de Servicios de Salud**.

La adhesión a los planes se efectúa a través de oficinas propias o de terceros vinculados o contratados al efecto. Para ampliar información sobre afiliados por planes, consultar Anexo en Capítulo 9. **A**

Cantidad de afiliados con cobertura (1)



Cantidad de afiliados por rango etario



Rango etario

Rango etario	Cantidad 2017/2018	Cantidad 2018/2019
De 0 a 14 años	35.183	43.081
De 15 a 25 años	21.169	21.843
De 26 a 40 años	47.431	56.600
De 41 a 60 años	25.777	29.541
Más de 60 años	2.156	2.204



Cantidad de afiliados por tipo de afiliación

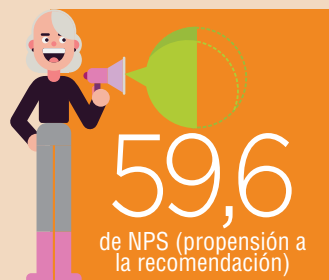


Tipo de afiliación

Tipo de afiliación	2017/2018	2018/2019	% s/total
Corporativo	33.695	24.961	16%
Negocio Especial (2)	33.210	30.830	20%
Individual	81.512	97.478	64%

(1) Contempla a todos los afiliados salvo aquellos que a la fecha de ejercicio estaban en proceso de afiliación. Contemplando estos últimos, son 174.229 afiliados.

(2) Afiliados a través de convenios con obras sociales.



Satisfacción del cliente y atención de reclamos

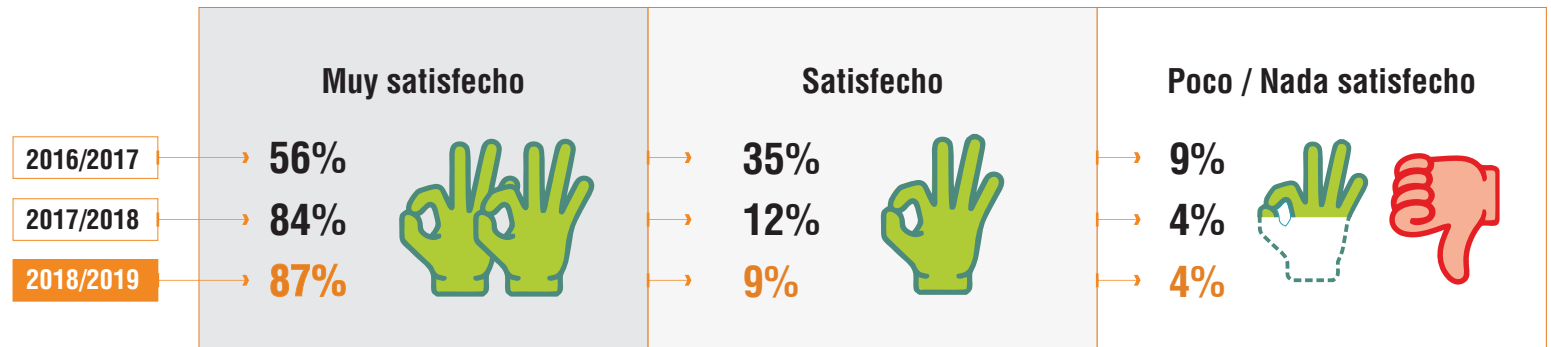
Cada año evaluamos los distintos aspectos de nuestro servicio a través de encuestas de satisfacción que nos permiten **conocer las necesidades de los afiliados y puntos a mejorar**.

La muestra estuvo conformada por 43.388 clientes activos (59% varones y 41% mujeres, de 40 años de promedio) a la fecha del estudio con una antigüedad mínima de 3 meses, planes tradicionales -excluidos intermediarios y empleados del Grupo Sancor Seguros. Para ampliar información acerca de las razones de la calificación, consultar Anexo en Capítulo 9. **A**

Responsabilidad por productos y servicios

Mantenemos la **Certificación de Calidad bajo la versión 2015 de Normas ISO 9001**, para la **gestión de los requerimientos de los clientes internos y externos de Prevención Salud**, mediante comunicaciones telefónicas o virtuales de los canales entrantes y salientes que refieran a consultas generales, gestiones, urgencias y operaciones de telemarketing, fidelización y ventas, generados por el Centro de Atención a Clientes del Grupo Sancor Seguros.

Nivel de satisfacción



SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO AL AFILIADO



Asuntos de Consumidores
Asunto 1: Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación / Asunto 4: Servicio de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias

BENEFICIOS

- ♦ Descuentos en la cuota mensual de diferentes gimnasios del país.
- ♦ Chequeo médico anual, concentrando los estudios de rutina en un solo día, en un centro especializado (planes A5 y A6).
- ♦ Indemnización por Gastos Médicos, donde brindamos una compensación por gastos extra que puedan surgir producto de una cirugía.
- ♦ Cobertura en puntos turísticos, brindando la mejor atención en Uruguay, Brasil y Chile.
- ♦ Asistencia al viajero, para la tranquilidad de los afiliados al viajar.
- ♦ Importantes descuentos en ópticas.

USO DE LA TECNOLOGÍA PARA FACILITAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS AFILIADOS AL SERVICIO

Queremos que las gestiones de nuestros afiliados sean más simples, fáciles y rápidas, por eso ofrecemos múltiples herramientas digitales.

Mi Salud Online: esta plataforma de autogestión es accesible para todos nuestros afiliados, reduciendo las demoras en los trámites y brindando soluciones rápidas a la altura de sus necesidades. Mediante ella pueden resolver en cualquier momento y lugar, aquellos trámites relacionados con nuestro servicio e incluso acceder al consultorio médico virtual.

Gestiones y trámites online:

- ♦ Gestionar autorizaciones y reintegros.
- ♦ Conocer la cobertura de cada plan.
- ♦ Revisar el estado de cuenta.
- ♦ Descargar facturas.
- ♦ Acceder al Consultorio Médico Virtual.
- ♦ Consultar la cartilla médica.
- ♦ Encontrar el prestador más cercano.
- ♦ Consultar el historial médico.
- ♦ Adherirse a débito automático.
- ♦ Visualizar y descargar la credencial digital.
- ♦ Solicitar certificado de asistencia al viajero.
- ♦ Solicitar receta digital.



Te presentamos el

Portal de Prevención Salud

La plataforma en la que podés encontrar y compartir toda la información que necesitamos para hacer nuestras gestiones.

GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO

 **18.909**
reintegros

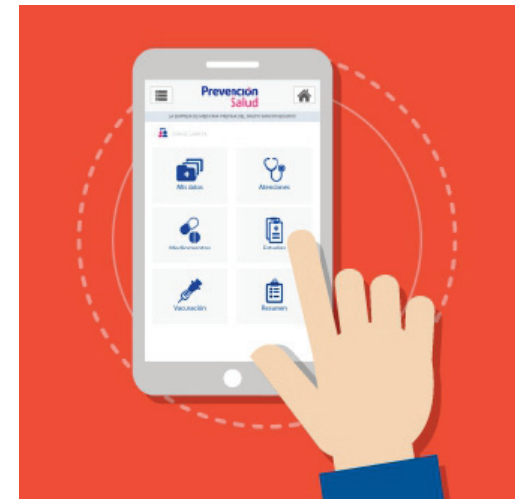
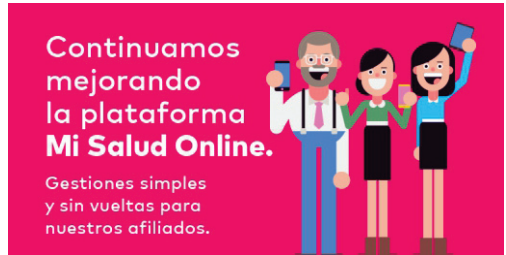
 **39.504**
credenciales digitales

 **18.427**
descargas de recetas digitales

 **1.344**
nuevas adhesiones a factura digital

 **11.849**
autorizaciones

 **72.601**
descargas de factura



EVALUACIÓN DE SERVICIOS Y GESTIONES **Porcentaje de clientes que lo usó (*)** **Evaluación de clientes externos (**)**


 Autorizaciones
+60% **7,0**

 Servicio de emergencia
15% **8,1**

 Uso de la plataforma de autogestión
37,8% **8,5**

 Reintegros
34% **7,9**

 Cartilla de prestadores
56% **8,5**

 Llamando al Doctor
12,6% **8,1**

(*) Muestra: 400 casos

(**) No incluye afiliados que sean empleados del Grupo Sancor Seguros

Consultorio Médico Virtual

Este servicio denominado “**Llamando al Doctor**”, permite consultar a un médico desde cualquier lugar, a través de videollamadas, evitando esperas y traslados.

Es una herramienta muy utilizada por nuestros afiliados, y es percibida como un diferencial al momento de contratar la prepaga. Con la APP “Llamando al Doctor”, nuestros afiliados desde el Plan A1 al A6 acceden al asesoramiento de un profesional médico, lo que les permite hacer consultas simples sobre salud, las 24 horas y los 365 días del año, de manera gratuita, mediante una videollamada.

El uso de esta herramienta además **desalienta la automedicación, previene complicaciones por demoras en el diagnóstico de la dolencia y evita contagios derivados de la asistencia a clínicas y sanatorios en épocas caracterizadas por la aparición de enfermedades estacionales.**



Historial Médico on line

Nuestros afiliados tienen siempre a mano su historial médico y la de su grupo familiar, a través de Mi Salud Online.



Receta Digital para Anticonceptivos

Nuestras afiliadas pueden gestionar (acceder e imprimir) la Receta Digital para Anticonceptivos desde Mi Salud Online. Esta herramienta brinda mayor comodidad y rapidez en las gestiones y el acceso al servicio.



11,229
afiliados registrados



2,770
llamadas



90%
de las consultas
solucionadas por los
profesionales*

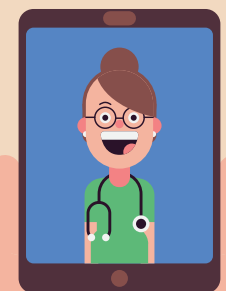


4,27
sobre 5 de valoración
de los usuarios sobre
la app

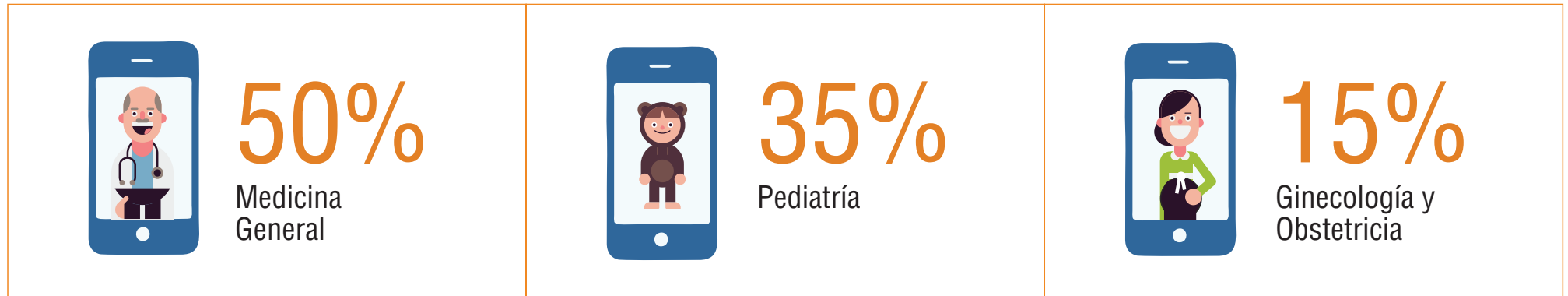


4,77
de valoración sobre
los profesionales

* el resto se deriva a guardia o bien, a un consultorio.



TIPOS DE CONSULTAS EN EL CONSULTORIO MÉDICO VIRTUAL



Canales de comunicación

Tanto las oficinas comerciales como el Productor Asesor de Seguros son los referentes más utilizados a la hora de comunicarse con Prevención Salud. Los tiempos de respuesta de cada canal (Oficina, PAS, e-mail, 0800, etc.) y la satisfacción asociada son evaluados con una nota superior a 8 en todos los canales, destacándose el WhatsApp.

Porcentaje de personas que usaron cada canal

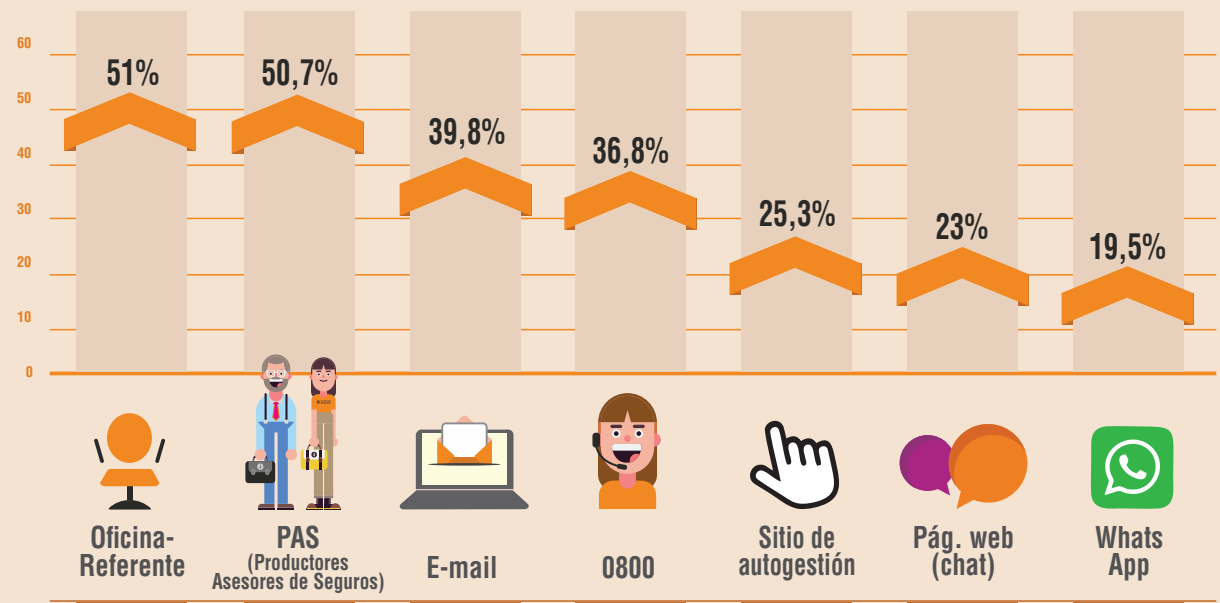




Imagen del relanzamiento de la marca.



Inauguración de la oficina exclusiva en la ciudad de Santiago del Estero y fachada de la misma.



INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y SERVICIOS



Asuntos de Consumidores
Asunto 4: Servicio de atención al cliente,
apoyo y resolución de quejas y controversias

NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMERCIAL

Al inicio del ejercicio **relanzamos la marca de la empresa**, vinculada a una nueva imagen más moderna, tecnológica y que nos asocie al Grupo Sancor Seguros.

Para ello aplicamos una **nueva estética en las diferentes piezas de comunicación** y renovamos nuestras plataformas digitales; ampliamos la cobertura en prestaciones claves; y lanzamos un innovador servicio de cotización digital y pre-afiliación para nuestro cuerpo de ventas.

Siendo la prepaga más joven del mercado y la única nativa digital, la estrategia comunicacional se basó en la técnica de la animación, que le dio una **estética más joven, moderna y fresca a partir de una serie de personajes**. Esta estrategia se implementó en un plan de acción y de comunicación integral, con una campaña de comunicación que tuvo presencia en diferentes medios de todo el país.

APERTURA DE OFICINAS EXCLUSIVAS

La apertura de **nuevos espacios de atención** acompaña el desarrollo y crecimiento que nuestra prepaga experimentó en diferentes zonas del país, reforzando la premisa de estar siempre cerca de los afiliados.

Durante el ejercicio se inauguraron **oficinas exclusivas en la ciudad de Córdoba y Santiago del Estero**, para brindar servicios tanto a los afiliados

como a los miembros del cuerpo de ventas de dichas localidades y sus zonas de influencia.

NUEVOS PLANES "CON PARTICIPACIÓN"

Desde noviembre de 2018, para el segmento individual se comenzaron a comercializar tres nuevos planes médicos Con Participación (con copagos): A1 CP, A2 CP y A4 CP. La cobertura es similar a la que poseen los planes tradicionales (A1, A2 y A4, respectivamente), pero incorporando copagos y eliminando reintegros en los planes A2 y A4. La red de prestadores (tanto efectores, profesionales, como farmacias y vademécum) es la misma.

Estos nuevos planes tienen copagos en todas sus prácticas, excepto en internaciones, enfermedades crónicas y en lo que respecta a afiliados con Plan Materno Infantil.

CONSULTORIOS PROPIOS

En respuesta a modificaciones y exigencias definidas por la Autoridad de Aplicación, Prevención Salud ha puesto a disposición de sus beneficiarios, en su local de la ciudad de Santa Fe, un consultorio médico propio, el cual cuenta con la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Prestadores.



PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS DE LOS AFILIADOS



Asuntos de Consumidores
Asunto 5: Protección y privacidad
de los datos de los consumidores

Prevención Salud tienen sus **bases de datos personales registradas en cumplimiento de la legislación vigente** respecto de la Protección de Datos Personales y el Registro Nacional No Llamado.

El área Riesgos Operacionales y Continuidad con la colaboración de las áreas de Tecnología de la Información, Marketing, Auditoría Interna, Seguridad Informática y Asuntos Legales presentó un informe con el análisis del estado actual de las medidas de seguridad implementadas en el Grupo Sancor Seguros para la protección de datos, teniendo en cuenta las definiciones de la Resolución 47/2018 de la Agencia de Acceso a la Información Pública.

Este relevamiento permitirá la implementación de nuevas medidas de seguridad para el tratamiento y conservación de los Datos Personales en medios informatizados y no informatizados.

Respecto de la **Declaración Jurada de Salud** que se solicita a los afiliados al momento de la contratación del servicio, se aclara que los datos consignados son de uso exclusivo para la prestación del servicio y que los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos consignados, deben ser ejercidos de conformidad con la Ley Nacional 25326 y Decreto Reglamentario 1558/2001.

EDUCACIÓN, PROTECCIÓN EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS AFILIADOS



Asuntos de Consumidores
Asunto 2: Protección de la salud y seguridad de los consumidores / Asunto 7: Educación y toma de conciencia

Como lo anunciamos desde nuestro nombre, la prevención forma parte de nuestra esencia, y nos ayuda a posicionarnos como una empresa de medicina prepaga que busca anticiparse y acompañar a sus afiliados en todo momento.

MODELO DE CONTENCIÓN

Un grupo de profesionales brinda acompañamiento y asesoramiento, generando cercanía y facilitando la comunicación entre el prestador, la empresa y el afiliado en momentos claves de la prestación. El objetivo es generar valor diferencial, con un servicio de atención y acompañamiento de alta calidad.

Las funciones de estos profesionales son:

- ♦ Acompañar y contener a los afiliados internados y sus familiares, así como a aquellos que se encuentren bajo algún tratamiento.
- ♦ Intervenir en casos conflictivos, acompañan-

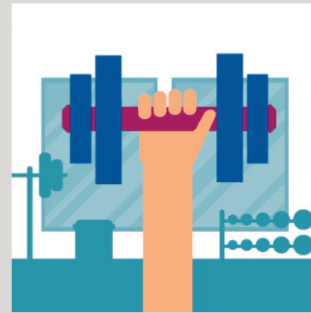
do y solucionando inconvenientes que puedan surgir durante las internaciones.

- ♦ Realizar seguimiento de casos de HIV, obesidad, discapacidad, Plan Materno Infantil e Indemnización Gastos Médicos.
- ♦ Coordinar y entregar los beneficios detallados en Programa de Beneficios.
- ♦ Mantener contacto permanente con los prestadores para facilitar una comunicación fluida y cordial entre afiliados y prestadores.
- ♦ Participar de la implementación de programas preventivos.





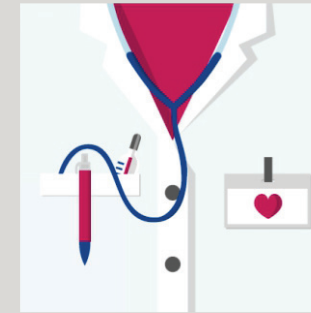
Obsequio para el inicio escolar



Descuentos en gimnasios



Asistencia al viajero



Chequeo médico integral




Indemnización por Gastos Médicos

PROGRAMA DE BENEFICIOS

Servicio de Contención en Internaciones: profesionales brindan acompañamiento y asesoramiento en esos momentos especiales, facilitando la comunicación y ayudándolos en todo lo que necesiten.

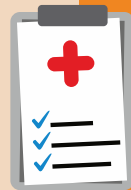
Futura Mamá: acompañamos a nuestras afiliadas a lo largo de todo su embarazo y el nacimiento de su bebé, brindándoles obsequios y beneficios exclusivos para su cuidado y el de su bebé. Además, contamos con una sección exclusiva en nuestra web en la que ofrecemos material de consulta sobre diversas temáticas relacionadas a esta importante etapa de su vida.

Inicio Escolar: decimos presente en el inicio escolar de nuestros afiliados más pequeños, enviándoles un obsequio que pueden utilizar en la etapa escolar. Ampliar en Capítulo 6. 

Chequeo Médico Anual: para los afiliados de los Planes A5 y A6, ofrecemos la posibilidad de gestionar los estudios de rutina concentrándolos en un solo día, en un centro especializado. El personal de contención se ocupa de la gestión y acompañamiento.

Indemnización por Gastos Médicos: donde brindamos una compensación por gastos extra que puedan surgir producto de una cirugía.

Otros: cobertura en puntos turísticos, brindándoles la mejor atención en Uruguay, Brasil y Chile. Asistencia al viajero. Descuentos en ópticas. Descuentos en la cuota mensual de diferentes gimnasios del país.



+70

chequeos
médicos

3.281

embarazos
acompañados
con Futura Mamá

INTERVENCIONES EN EMPRESAS

El objetivo de estas acciones es **promover en las personas el autoconocimiento y la reflexión acerca de su salud y su calidad de vida**, reeducando e inculcando cambios de hábitos nocivos en los individuos y que este progreso se traslade a todos los ámbitos de su actuación, incluido el laboral.

- ♦ **Beneficios para la empresa:** Reduce el ausentismo; mejora en el rendimiento individual y colectivo; agrega valor a la gestión del departamento de Recursos Humanos.
- ♦ **Beneficios para el empleado:** Aumenta su bienestar, desarrollando conductas saludables y positivas; disminuye el riesgo de sufrir complicaciones de enfermedades y de contraer otras.

Disertaciones diferenciales para empleados corporativos:

- ♦ Curso Primeros Auxilios: “Reanimación Cardiopulmonar (RCP)”
- ♦ Charlas para fumadores: “Tabaquismo”
- ♦ Disertación sobre Factores de Riesgo Cardiovascular “Es mejor prevenir”
- ♦ Charlas de Planificación familiar, Métodos Anticonceptivos, y Enfermedades de Transmisión Sexual
- ♦ Promoción de la lactancia materna “Mitos y verdades”

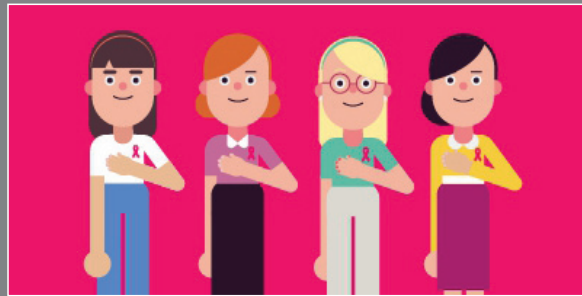
- ♦ Accidente Cerebrovascular (ACV): “Todo lo que hay que saber para prevenirlo”
- ♦ Alimentación saludable: ¿Cómo transformarla en un hábito?
- ♦ Gripe: Prevención y Tratamientos

Durante el ejercicio 2018/19 acompañamos a las empresas Internet para Todos e Ibero Asistencia en la implementación del programa preventivo **“Somos lo que comemos”**, enfocado en tópicos como alimentación saludable, actividad física, prevención y autocuidado. Equipos de profesionales de Prevención Salud interactuaron con los empleados de Internet para Todos midiendo los factores de riesgo cardiovascular, circunferencia abdominal, peso y altura, obteniendo el índice de masa corporal (IMC). Además, en ambas empresas se realizó una charla/taller de **“Alimentación saludable. Cómo transformarlo en un hábito”** donde se brindó información alusiva al tema, con entrega de folletería y degustación de colaciones saludables.



PROGRAMAS PREVENTIVOS

Nuestro servicio no sólo se enfoca en rehabilitar la salud cuando ello sea necesario, sino ante todo prevenir enfermedades para que las personas puedan tener una mejor calidad de vida. Por ello ofrecemos a nuestros afiliados y comunidad en general, distintos programas donde se realizan actividades que buscan evitar o disminuir riesgos que afectan la salud, como ser: difusión de hábitos saludables, consejos, información para generar conciencia, testimonios sobre personas que comparten sus experiencias de vida, disertaciones a cargo de especialistas, eventos especiales, programas en empresas, entre otros. Los tres más importantes se denominan: “Un toque de conciencia”; “Somos lo que comemos” y “Sumá chances de vida”. Para más detalle sobre los mismos, consultar Capítulos 6 [↗](#) y 7. [↗](#)



UN TOQUE DE CONCIENCIA



Resultados:
80% normales (birads 1 y 2);
2% alterados (1% birads 4 y el 1% birads 5);
18% indeterminados (birads 0 y 3).



En noviembre de 2018 comenzamos con la implementación de una nueva modalidad de nuestro Programa Preventivo “Un toque de conciencia”, que **promueve y concientiza sobre la importancia de la realización del autoexamen mamario, mamografía y de los controles ginecológicos anuales, como estrategias efectivas para la detección temprana del cáncer de mama.** Para fomentar dichos controles, otorgamos un diferencial en el servicio que le permita a las afiliadas de entre 40 a 70 años llevar a cabo el screening mamario de la forma más sencilla y ágil posible, gestionándole un turno en la institución especializada más cercana a su domicilio, el pedido médico y la autorización correspondiente.

Primero se contactaron a 700 afiliadas de entre 40 y 70 años de las localidades de Paraná, Santa Fe, Rafaela, Sunchales, Ceres, Morteros y San Francisco para invitarlas a la realización de la mamografía gratuita en su prestador más cercano, y brin-

dándoles el posterior acompañamiento y asesoramiento a aquellas mujeres que obtuvieron un resultado patológico.

Luego, en junio de 2019, iniciamos el programa en las localidades de Mendoza, San Rafael, San Juan y San Luis, donde se contactaron a 650 afiliadas de entre 40 y 70 años para invitarlas a la realización de la mamografía gratuita.

Las afiliadas que NO han obtenido BIRADS normal, se encuentran bajo seguimiento de un equipo especializado e interdisciplinario para acompañarlas y asesorarlas sobre controles posteriores.

Obtuvimos una devolución muy positiva por parte de las participantes, sintiéndose comprendidas de la realidad que vive la mujer hoy, refiriendo una sensación de cuidado, cercanía, asesoramiento, contención y agilidad por parte de nuestra prepaga lo que les facilitó concretar la realización del chequeo preventivo.

(*) Afiliadas no controladas en el último año que accedieron a realizarse la mamografía (contemplando aquellas que optaron realizarla por su cuenta con su ginecólogo de cabecera).

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

1 3 4 5 8 10 16 17

Política de Derechos Humanos del
Grupo Sancor Seguros

Promoción del derecho a la salud y
calidad de vida.

Empoderamiento del paciente a
través de la accesibilidad de la
información

Compromiso con los Principios de
Empoderamiento de la Mujeres

Promoción de los Derechos del Niño

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DEL GRUPO SANCOR SEGUROS



Derechos Humanos

Asunto 1: Debita diligencia / Asunto 5: Discriminación y
grupos vulnerables / Asunto 6: Derechos civiles y políticos /
Asunto 8: Principios y derechos fundamentales en el trabajo

Desde el año 2015 el Grupo Sancor Seguros cuenta con una Política de Derechos Humanos, actualmente en proceso de revisión. Esta política rige sobre todas las empresas del Grupo y se fundamenta en las más importantes declaraciones internacionales de respeto y protección universal de los derechos humanos:

- ♦ La Carta Internacional de Derechos Humanos, formada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos, y por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- ♦ La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.



- ♦ Pacto Global de Naciones Unidas.
- ♦ Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas.
- ♦ Guía de Derechos del Niño y Principios Empresariales (UNICEF, Pacto Global y Save the Children).
- ♦ Guía de Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para "Proteger, Respetar y Remediar".
- ♦ El Informe de John Ruggie, Representante Especial del Secretario General de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas.
- ♦ El trabajo realizado como miembros del Human Rights Working Group (Naciones Unidas) y en especial su modelo de política de DDHH, y directrices trabajadas en forma anual.
- ♦ Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus Metas a 2030 (Naciones Unidas).

Participamos de la “**Encuesta sobre estado de situación de Principios Rectores sobre Empresas y DDHH**”, una iniciativa de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, con el fin de elaborar un diagnóstico para observar las necesidades y brechas en esta temática.

Dicha encuesta -respondida durante diciembre de 2018- tuvo como objetivo conocer, a grandes rasgos, los mecanismos de debida diligencia del sector privado. Fue elaborada conjuntamente con el Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos de la Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas -presidido por nuestra Gerente de RSE- y el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS).

PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA



Asuntos de Consumidores
Asunto 2: Protección de la salud y seguridad de los consumidores / Asunto 7: Educación y toma de conciencia

En Prevención Salud nos comprometemos, a partir de las posibilidades de nuestro negocio, a evitar muertes y prolongar la vida de las personas. Unimos esta premisa con aquello que nos define: lo preventivo, que nos lleva a poner allí el foco de nuestra actividad -además de la excelencia prestacional y la capacidad de respuesta-, entendiendo que se trata de la estrategia más efectiva para elevar la calidad de vida de la gente.

Así, comenzamos a pensar en acciones concretas de prevención para evitar muertes por enfermedades como el cáncer de mamas o por enfermedades o accidentes que requieran transfusión de sangre y/o médula. Por ello trabajamos **en un programa de concientización sobre la importancia de la donación periódica, habitual, voluntaria y altruista de sangre e inscripción en el Registro de Donantes de Médula Ósea.**



Es importante recordar que la hemodonación es un acto sencillo, rápido, prácticamente indoloro y que tiene la capacidad de salvar la vida o recuperar la salud de decenas de pacientes. La sangre es un componente que solo puede obtenerse por vía de la donación, ya que no existe ningún producto capaz de sustituirla completamente.

Con un simple acto de donación **se pueden salvar tres vidas** ya que la muestra se fracciona en tres componentes: **glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas.**

Respecto del cáncer de mamas, en Argentina esta enfermedad es la primera causa de muerte por cáncer, y las cifras oficiales indican que 1 de cada 8 mujeres tiene probabilidades de contraer esta enfermedad a lo largo de su vida, con lo cual es una problemática que no puede pasar desapercibida.

En el cáncer de mama, la **detección temprana es fundamental**, ya que los tumores de menos de 1 centímetro tienen hasta el 90% de probabilidades de curación.

Y para que esa detección temprana tenga lugar, es indispensable concientizar a la población en general y a las mujeres en particular, sobre las conductas y hábitos que deben asumir para que esa probabilidad de contraer cáncer de mama no se haga efectiva.

En síntesis: si las estadísticas señalan que hay una posibilidad de que 1 en 8 mujeres se vea afectada por esta dolencia, tenemos entonces la valiosísima chance de poner en marcha una serie de acciones para que esa mujer salve su vida. **Esto es lo que nos motivó a que ampliáramos el alcance de nuestro programa “Un toque de conciencia”.**

Para ello pensamos en una campaña que primero nos permitió poner de relevancia la real dimensión de la problemática, y luego, instalado el tema, pasamos a la segunda fase con la difu-



sión de la “buena noticia”: cuando el cáncer de mama es detectado en forma precoz, las probabilidades de curación se incrementan de manera exponencial.

“Un toque de conciencia. Toda una vida para cuidar” enseña que todos tenemos el poder de que 8 de cada 10 muertes por esta enfermedad puedan evitarse, con el consiguiente impacto positivo que eso tiene en las familias, en las comunidades y en la sociedad toda.

Para conocer los alcances de este programa hacia las afiliadas ver Capítulo 5 [↗](#) y hacia la comunidad, ver Capítulo 7. [↗](#)

EMPODERAMIENTO DEL PACIENTE A TRAVÉS DE LA ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN



Derechos Humanos
Asunto 2: Situaciones de riesgo para los derechos humanos / Asunto 6: Derechos civiles y políticos

Nuestros afiliados pueden realizar la mayoría de las gestiones de nuestra prepaga de manera virtual. Y dentro de estas ventajas se encuentra el **Historial Médico on line**, que les permite tener siempre a mano su información médica y la de su grupo familiar, a través de Mi Salud Online. En este historial médico los afiliados pueden ver sus prácticas realizadas, medicamentos recetados y estudios realizados además de recibir recordatorios por SMS o mail.

Otro beneficio en este sentido es la **elección del profesional médico**, porque los afiliados de algunos de nuestros planes pueden atenderse con los prestadores de su confianza -aun cuando no estén en nuestra cartilla- y en ese caso la cobertura funciona por reintegro.

Ambos beneficios permiten a los afiliados empoderarse y llevar el control de su atención y tratamientos médicos.

COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

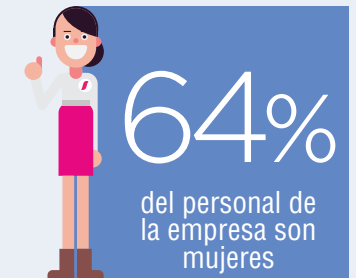
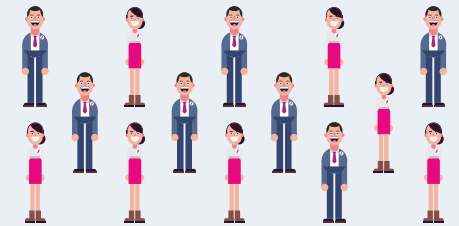


Derechos Humanos
Asunto 1: Debita diligencia / Asunto 5: Discriminación y grupos vulnerables / Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales / Asunto 8: Principios y derechos fundamentales en el trabajo

En el año 2017 en Prevención Salud firmamos el compromiso con los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, elaborados por ONU Mujeres y el Pacto Global de Naciones Unidas.

Sin embargo, incluso antes de esa firma, en nuestra prepaga venimos trabajando por el empoderamiento de las mujeres por el simple hecho de que ellas representan al menos el 50% de los destinatarios de nuestros servicios, y en muchos casos son incluso las decisoras en la contratación del servicio de medicina de todo su grupo familiar. Es por ello que sus necesidades están en el centro de nuestra atención.

También buscamos trabajar desde un enfoque de igualdad de género que contemple tanto a afiliadas como a empleadas y la comunidad en general. Fomentamos la profesionalización, la educación en el cuidado de la salud y la promoción del bienestar general en pos de lograr igualdad en las condiciones sociales y laborales de mujeres y hombres.

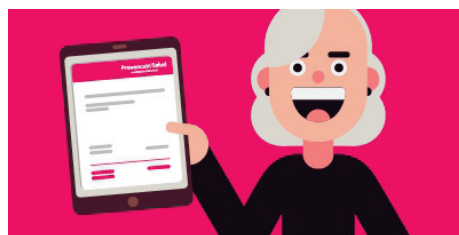


Promoción de la salud para el empoderamiento de la mujer

Con el programa “**Un toque de conciencia**”, sensibilizamos a la población y al mismo tiempo, empoderamos a las mujeres en lo que hace al autocuidado de su salud, brindándoles las herramientas para que puedan contribuir a prevenir la aparición del cáncer de mama o su detección temprana, en caso de que se haya manifestado.

Con la acción realizada para nuestras afiliadas de Santa Fe y Mendoza (ver Capítulo 5 [↗](#)), se buscó reforzar que la calidad de vida depende, en gran medida, de lo que podamos hacer para incrementarla a partir de las propias decisiones y elecciones diarias. Por ello decimos que esta campaña es una invitación a adoptar una actitud protagónica y empoderarse en el cuidado de la salud.

Otra novedad destinada a mujeres es la **Receta Digital para Anticonceptivos**, que pueden gestionar y descargar para presentar en las farmacias, directamente desde la página de Mi Salud Online, lo cual brinda rapidez e independencia en el acceso a esta medicación.



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO



Derechos Humanos
Asunto 5: Discriminación y grupos vulnerables / Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales

Siendo la prevención nuestro sello y la salud el principal derecho por el que velamos, los niños son uno de nuestros públicos más importantes ya que la calidad de vida de una persona depende en gran medida de los hábitos saludables que esta traiga desde su infancia. Por ello, educamos a niños y jóvenes en hábitos de alimentación y de una vida saludable a través de diferentes herramientas.

Con el programa “**Somos lo que comemos**” participamos en diferentes eventos infantiles relacionados con la educación, el entretenimiento y la actividad física, acercándonos a escuelas y clubes, para fomentar la concientización en este tema.

También dimos charlas de alimentación saludable en jardines de las ciudades de Sunchales y Santa Fe; y en escuelas secundarias de la ciudad de Sunchales, inculcando los buenos hábitos alimenticios.

Asimismo, acompañamos el inicio de los niños en la Escuela Primaria a través de consejos y **kits escolares de Preveniños**, el programa de educación y



concientización en prevención de riesgos del Grupo Sancor Seguros para los más chicos.

En 2019 incluimos en este kit, no sólo útiles escolares como en los años anteriores, sino también material para promover los hábitos saludables desde la temprana edad. Con folletos sobre la importancia del lavado de manos, alimentación saludable y el cepillado de dientes, entre otros; y elementos para ponerlos en práctica.

Plan Joven

Este plan de nuestra cartilla, brinda a los jóvenes entre 18 y 25 años la libertad de seleccionar la cobertura acorde a sus necesidades, desde el Plan con Copago hasta la cobertura A6, y con un precio diferencial. Reúne calidad de servicio, amplia cobertura y beneficios exclusivos para una vida saludable.

Este plan cuenta además con el beneficio "**Más amigos**" el cual propone a los jóvenes invitar a sumar a sus amigos como afiliados de la empresa, y obtener beneficios especiales. Así, por cada amigo presentado entre 18 y 35 años que se afilie a Prevención Salud, los jóvenes reciben un voucher digital para canjear por determinados productos.



Vos le das algo bueno a tus amigos y algo bueno vuelve a vos.

MÁS AMIGOS

Por sumar un amigo te premiamos, ¡pero el regalo lo elegís vos!

Compartís amistad, compartís bienestar.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS





PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD

2 3 12 17

Educación para la salud

Prevención y salud en
nuestra comunidad

Alcance de nuestras
acciones. Impacto en la
comunidad

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Derechos Humanos
Asunto 7: Derechos económicos,
sociales y culturales



Participación Activa y Desarrollo de la
Comunidad

Asunto 1: Participación activa de la comunidad /
Asunto 2: Educación y cultura / Asunto 6: Salud /
Asunto 7: Inversión social

Desde el origen de nuestra empresa de medicina prepaga, concentramos nuestros esfuerzos en brindar un servicio de excelencia tanto en lo prestacional como en la capacidad de respuesta. Pero además, haciendo honor a nuestro nombre, ponemos el foco en lo preventivo, pues **estamos convencidos de que la educación en este sentido es el mejor camino para elevar la calidad de vida de la gente**. No se trata solo de rehabilitar la salud cuando ello sea necesario, sino ante todo de evitar que la gente se enferme para que pueda disfrutar de todo lo bueno que la vida ofrece. Bajo esta premisa, seguimos desarrollando nuestros **PROGRAMAS PREVENTIVOS**:



+800

donantes desde el inicio del programa

145

inscriptos en Mendoza y Córdoba

200

empleados del Grupo en las charlas



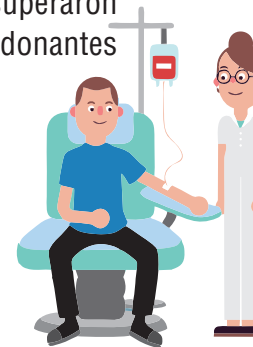
230

participantes de las charlas a la comunidad

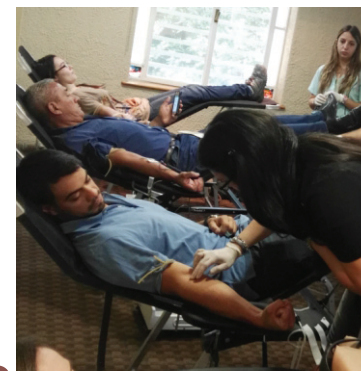
Sumá Chances de Vida

Se trata de nuestro **programa para difundir la importancia de la donación de sangre voluntaria, periódica, habitual y altruista e informar sobre la posibilidad de inscribirse en el Registro Nacional de Donantes de Médula Ósea**. Buscamos fomentar este hábito en la población, ya que lo ideal es lograr que la donación de sangre sea una práctica habitual, y este objetivo solo es posible con el compromiso social.

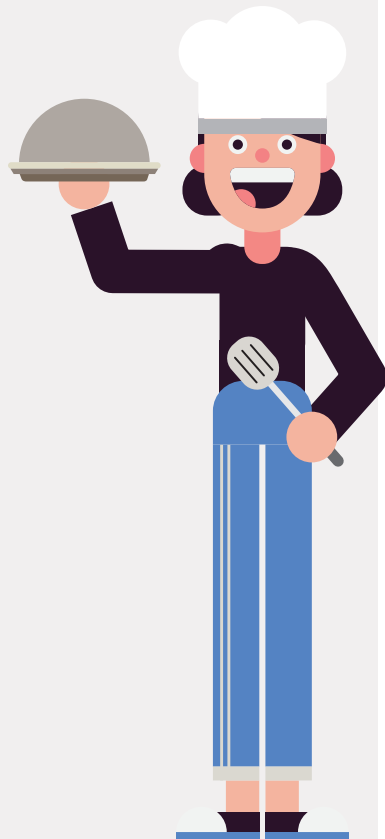
Esta iniciativa incluye charlas gratuitas a cargo de especialistas, material informativo y jornadas de donación de sangre impulsadas en conjunto con organismos provinciales dependientes del INCUCAI. Durante el ejercicio la acción se realizó de la mano de las Unidades de Negocios de Mendoza y Córdoba, donde se superaron ampliamente las expectativas de donantes para el INCUCAI.



Donación de sangre y médula ósea en Córdoba




Donación de sangre y médula ósea en Mendoza



Somos lo que comemos

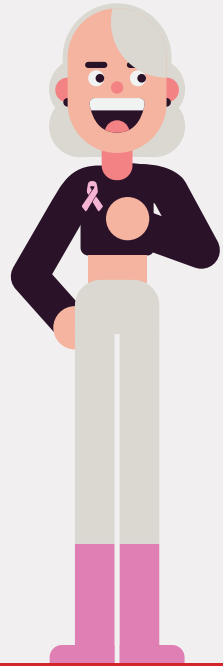
Este programa parte de la premisa de que una alimentación adecuada y equilibrada es esencial para disminuir problemas de salud nutricional, trastornos musculoesqueléticos, enfermedades cardiovasculares, renales, diabetes, afecciones respiratorias crónicas y distintos tipos de cáncer.

Como parte de este programa, organizamos disertaciones destinadas a los afiliados en distintas partes del país, a cargo de licenciados en nutrición y otros profesionales especializados en el tema, además de compartir información específica y realizar talleres prácticos sobre estrategias diseñadas para facilitar la adopción voluntaria de hábitos y conductas saludables. Para más información consultar el Capítulo 5. 

También se desarrollan diferentes acciones relacionadas con la actividad física abiertas a la comunidad y en escuelas de distintos niveles educativos, donde se participa con un espacio denominado “**Punto Saludable**” en el que entregamos alimentos sanos y brindamos consejos sobre cuidados de la salud.

Este Programa ya lleva dos años de implementación en distintas empresas afiliadas a nuestra prepaga, replicándose en las ciudades de Córdoba, Rosario, Buenos Aires y La Rioja, para continuar sumando nuevas localidades.





+1.100

personas participaron de los eventos de concientización



+450

personas capacitadas

Un toque de conciencia

Este programa consta de diferentes acciones de concientización orientadas a la detección temprana del cáncer de mama. En este marco, además de charlas y acciones puntuales durante el mes de octubre, la prepaga invita a sus afiliadas de entre 40 y 70 años para que se hagan la mamografía anual y les gestiona un turno en una institución especializada, facilitándoles el pedido médico y la autorización digital de forma inmediata, siempre remarcando la importancia del posterior control con su médico ginecólogo. Para ampliar información sobre este tema, ver Capítulo 5. [↗](#)

Acciones por el mes de la Lucha contra el Cáncer de Mamas:

- ♦ Se realizó en Humberto junto a una de nuestras Productoras, un evento donde se convocó a 250 personas para formar parte de un “Lazo Humano”. Entregamos material educativo sobre el autoexamen mamario y prevención del cáncer de mamas.
- ♦ El Dr. Benítez Gil, especialista en mastología, brindó una charla abierta ante 150 personas en el auditorio de nuestro edificio corporativo.
- ♦ Acompañamos a Clínica Carrá a formar parte de la “Caminata Rosa” realizada en San Francisco donde asistieron aprox. 850 personas.
- ♦ Invitamos al Dr. Matías Chacón Especialista en Ginecología y Mastología y Presidente de la Asociación Argentina de Oncología Clínica a brindar 3 charlas en la localidad de Humberto, divididas en 3 públicos: alumnos, profesionales médicos y público en general.



PREVENCIÓN Y SALUD EN NUESTRA COMUNIDAD



Derechos Humanos
Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales



Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad
Asunto 1: Participación activa de la comunidad / Asunto 6: Salud / Asunto 7: Inversión social

AGOSTO

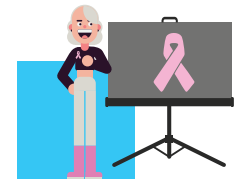
- Nueva jornada de donación de sangre y registro de donantes voluntarios de médula ósea en la ciudad de Santa Fe, en el marco de la campaña denominada "Sumá chances de vida. Doná para vivir. Viví para donar", junto a CUDAIQ.
- La sala de donación se instaló en el edificio de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), en coincidencia con la realización del Congreso Nacional y Anual de Ingeniería.



80
personas inscriptas
como donantes

OCTUBRE

- En el marco del mes de Lucha contra el Cáncer de Mama, a través del Programa "Un toque de conciencia" se convocó a la comunidad de Sunchales y zona, a una charla a cargo del Dr. Lisandro Benítez Gil, miembro del cuerpo de profesionales del Centro de Mastología de Rosario. El evento tuvo lugar en el Auditorio del Edificio Corporativo y los asistentes realizaron preguntas sobre la importancia de la realización periódica de mamografías, controles y del autoexamen mamario para la detección precoz de la enfermedad.



200
personas participaron
de la charla

AGO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

SEPTIEMBRE

- Octava edición del evento solidario Acordonarse, en Córdoba capital. Participaron empleados de nuestro Grupo y además estuvimos presentes con un stand de Prevención Salud y con la ruleta de Preveniños. La maratón se realizó en Parque Sarmiento. Nuestra UN de Córdoba se hizo cargo del costo de la inscripción de tres empleados que participaron de la actividad.
- Estuvimos presentes en el Paseo Sustentable, llevado a cabo en La Reserva Ecológica – Costanera Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizado por Ciudad Colaborativa, un programa de articulación público privada que promueve la construcción de una agenda común entre empresas, ONG's y Gobierno de la Ciudad. Prevención Salud estuvo presente con un stand, cuyo objetivo fue transmitir buenos hábitos alimenticios y saludables y promover la actividad física. En el mismo se dictaron pausas activas con profesionales y se obsequió frutas al público presente.



3.000
corredores

NOVIEMBRE

- Evento de Zumba en la Costanera de Gualeguaychu (Entre Ríos), con el objetivo de promover hábitos de vida saludable y deporte en la Costanera de la ciudad. Se realizó en colaboración con la Dirección de Cultura y de Deportes y se ofreció asesoramiento en buena alimentación de parte de una licencia en nutrición y especialista en nutrición clínica y deportiva.
- La jornada de donación de sangre y médula ósea tuvo lugar en la oficina de nuestra prepaga que funciona en Mendoza, captando la adhesión de un importante número de colaboradores del Grupo. En esta oportunidad el operativo estuvo a cargo de profesionales de INCAIMEN y Centro Regional de Hemoterapia. Días previos se brindaron charlas informativas y de concientización dirigidas a distintos públicos.
- Jornada de donación de sangre en la localidad de Colonia Aldao, organizada por alumnos de 5° año de la Escuela N° 247 Mariano Moreno. La extracción estuvo a cargo de profesionales del Programa Provincial de Hemoterapia dependiente del CUDAIQ.

ENERO

- Se llevó a cabo en **Concordia** una nueva edición del **"Seven del Lago"**, evento que contó con la participación de Prevención Salud como uno de sus principales auspiciantes. Se desarrolló en las playas aledañas al Lago Salto Grande congregando a importantes equipos de la región que compitieron en rugby masculino, rugby femenino y hockey.
- Acompañamos dos convocantes **eventos deportivos de Mar del Plata y Pinamar**, con propuestas saludables destinadas a los participantes. El primero de ellos fue la séptima edición de la **Maratón de Open Sport**, en "La Feliz", donde estuvimos presentes con el Punto Saludable, realizando la entrada en calor previa y el estiramiento final mediante profesores de Educación Física. El segundo fue el **Seven de Rugby playero**, realizado en el Parador La Escondida de Pinamar. En esta oportunidad participamos en calidad de auspiciantes y con la instalación de un Puesto Saludable, donde hicimos entrega de frutas, barritas de cereal y agua a todos los jugadores de la competencia, en la que se enfrentaron 12 equipos.



MAYO

- **Jornada de donación de sangre y registro de donantes voluntarios de médula ósea**, en las oficinas de la ciudad de **Córdoba**. En esta oportunidad el operativo estuvo a cargo de profesionales de ECODAIC y del Banco Central de Sangre.
- **Jornada del Programa Preventivo "Somos lo que comemos"**, en la ciudad de **La Rioja**. Tuvo lugar en la empresa "Internet para Todos", para generar conciencia entre sus empleados sobre alimentación saludable.

ENERO

MARZO

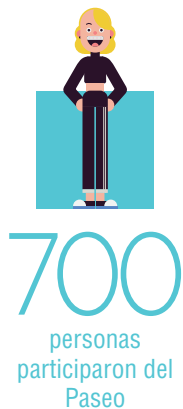
ABRIL

MAYO

JUNIO

MARZO

- Por el Día Internacional de la Mujer, en General Roca se realizó un **"Paseo de la mujer"** impulsado por **LALCEC** donde estuvimos presentes entregando lazos rosas y folletería.
- Estuvimos presentes en la **Media maratón Ciudad de Carlos Paz**, mediante la instalación de nuestro Punto Saludable, un espacio donde con la ayuda de profesionales de la educación física, ofrecimos a los maratonistas una acción de precalentamiento y estiramiento; y en el podio al que subieron los competidores que alcanzaron los cinco primeros puestos.



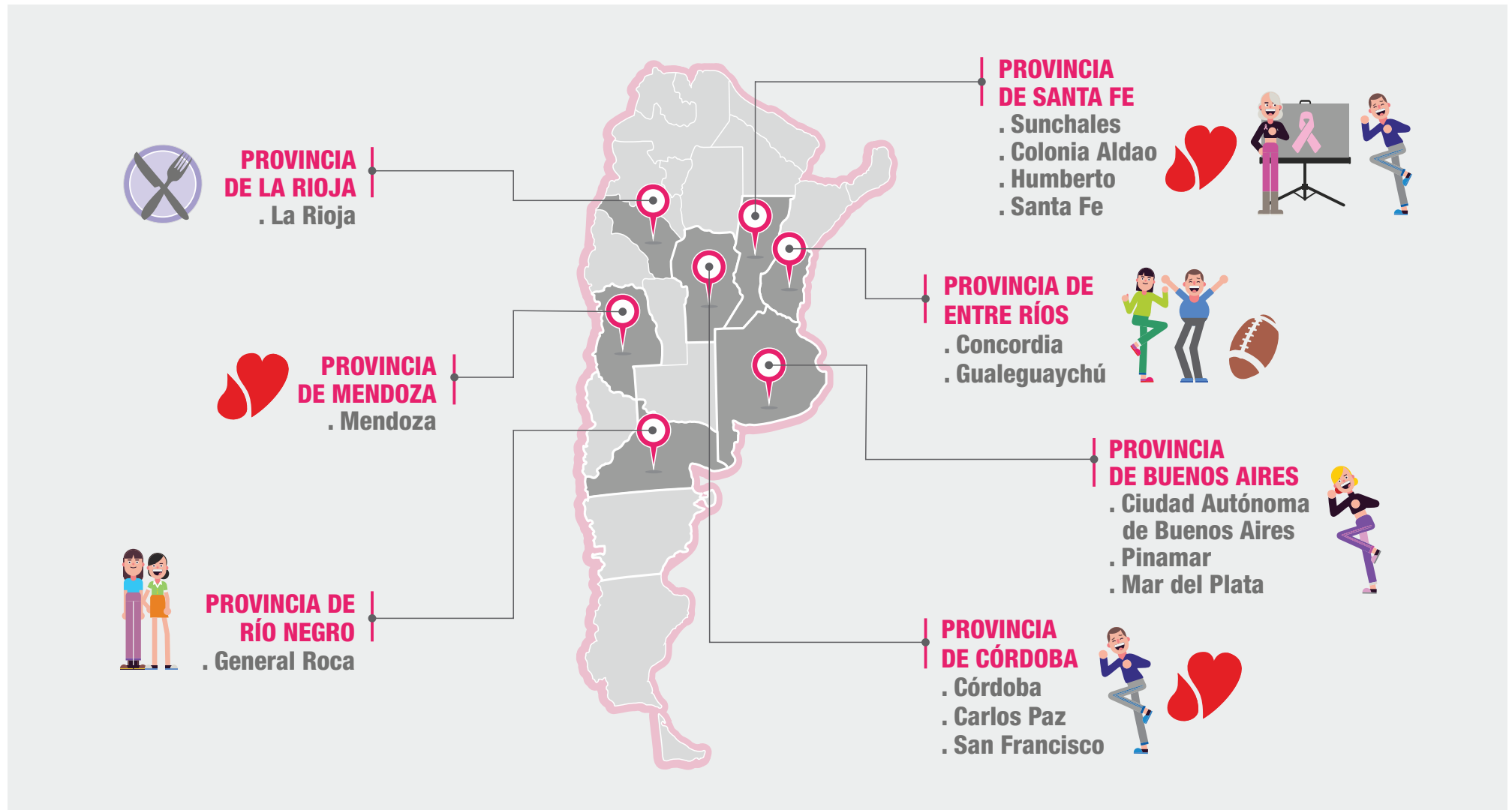
JUNIO

- En el desarrollo urbano "Ciudad Verde" de nuestro Grupo Asegurador, se llevó a cabo la **Primera Maratón de Sunchales**, organizada por el grupo de "Corredores Sunchalenses" y auspiciada tanto por Sancor Seguros como Prevención Salud.
- Fuimos con el Punto Saludable**, un espacio en el cual, con la intervención de profesores de Educación Física, ofrecimos a los participantes una instancia de precalentamiento y elongación, al tiempo que distribuimos elementos que conformaron el kit de los corredores.

ALCANCE DE NUESTRAS ACCIONES. IMPACTO EN LA COMUNIDAD



Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad
Asunto 1: Participación activa de la comunidad /
Asunto 7: Inversión social





CUIDADO DEL AMBIENTE

3 8 11 12 13

Estrategia de cuidado del ambiente

Conformidad ambiental de los productos y servicios

Prevención de la contaminación

ESTRATEGIA DE CUIDADO DEL AMBIENTE



El medio Ambiente
Asunto 2: Uso sostenible de los recursos /
Asunto 3: Mitigación del cambio climático
y adaptación al mismo

Nuestro compromiso con el cuidado del ambiente se manifiesta en la preservación del ambiente y en la seguridad y la salud de nuestros grupos de interés, pilares incluidos en la estrategia de medioambiente del Grupo Sancor Seguros. En tal sentido, buscamos tanto minimizar los impactos ambientales, reducir la utilización de recursos y la contaminación, como trabajar sobre los impactos que los cambios del ambiente puedan tener en la salud de las personas.

CONFORMIDAD AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS



Asuntos de Consumidores
Asunto 3: Consumo sostenible











El medio Ambiente
Asunto 1: Prevención de la contaminación /
Asunto 2: Uso sostenible de los recursos

Desde nuestro origen, en Prevención Salud buscamos **potenciar nuestras herramientas digitales**, tanto para facilitar las gestiones de nuestros afiliados y prestadores, como para contribuir al cuidado del medioambiente **minimizando las impresiones y logística de envíos**.

Además de las gestiones tradicionales como solicitud de reintegros, autorizaciones y factura digital, Mi Salud Online también brinda la posibilidad de acceder a la credencial online, receta digital y consultorio médico virtual. Todo desde la comodidad de una PC o celular. Para ampliar, ver capítulo 5. [↗](#)

Durante el ejercicio se tomaron medidas para que las ventas se realicen con medios de pago automático y que en las solicitudes de afiliación se informe e-mail para el envío electrónico, lo cual se evidencia en el crecimiento de estas gestiones.



Gestiones	2017/2018	2018/2019
↓ Descargas de factura electrónica	 29.869	 72.601
↓ Nuevas adhesiones a factura digital en el ejercicio	 961	 1.344
↓ Afiliados titulares adheridos al despacho electrónico	 23.551	 37.007
↓ Afiliados titulares Individuales con medios de pagos automáticos	 11.389	 29.468

PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN



El medio Ambiente
Asunto 1: Prevención de la contaminación /
Asunto 2: Uso sostenible de los recursos

 **23,36**
Tn de CO₂ emitidas*

 **11,40**
GJ de intensidad energética

 **35%**
disminuyó el consumo de agua respecto del ejercicio anterior





 **64%**
disminuyó el papel adquirido en relación al ejercicio anterior

* Emitidas por el total de empleados de Prevención Salud, teniendo en cuenta el consumo de Gas y Electricidad.

Si bien Prevención Salud ya cuenta con edificios propios en varios lugares del país, muchas de las oficinas aún siguen siendo compartidas con empleados de otras empresas del Grupo Sancor Seguros, por lo que en esta oportunidad continuamos mostrando el comparativo de consumos de recursos, a partir del cálculo per cápita.

Esto es posible además porque compartimos la misma política del Grupo respecto de la medición y reducción tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos.

En las localidades donde tenemos oficinas propias, se han comenzado a realizar mediciones de consumo de energía, gas y agua, las cuales comenzamos a incluir en el Anexo de este Reporte. **A**

Consumo per cápita*	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Recursos no renovable			
 Gas natural	1,10 GJ	0,25 GJ**	1,34 GJ
 Energía eléctrica	12,95 GJ	13,84 GJ	11,40 GJ
Recursos renovables			
 Agua	7,63 m3	8,70 m3	5,66 m3
 Papel adquirido	123,15 kg	120,18 kg	42,84 kg

* Para la base del cálculo se toman los consumos publicados en el Reporte de Sustentabilidad de Grupo Sancor Seguros (y Anexo), y la cantidad de empleados de Grupo publicados en el mismo Reporte, más la cantidad de empleados de Prevención Salud.


** En el Reporte anterior no se registraron los consumos de algunas Unidades de Negocio.

Compromiso con el ambiente

Los residuos generados por la gestión diaria de los empleados de Prevención Salud en las distintas dependencias edilicias, son recuperados, tratados y dispuestos en conjunto con el caudal de residuos del Grupo y, por lo tanto, con mismos criterios ambientales.

El compromiso con el cuidado del medioambiente es de la empresa y sus empleados. De la mano de los Referentes de RSE, en cada zona se busca dar un destino sustentable a cada tipo de residuo, para lo cual se generan alianzas estratégicas. A continuación mostramos un gráfico que contiene los residuos generados por más del 50% de los empleados de la empresa que se encuentran trabajando en la localidad de Sunchales en un edificio independiente del Grupo, con lo cual es posible realizar su medición de manera separada.

Respecto de las credenciales plásticas con vigencia vencida que se reciclan anualmente, si bien durante el ejercicio se recolectaron, se guardaron para entregarlas en el ejercicio siguiente, cuando la cantidad justifique la intervención de la empresa recicladora (C2H4).

Para más información sobre consumo energético, ver Anexo en Capítulo 9. 

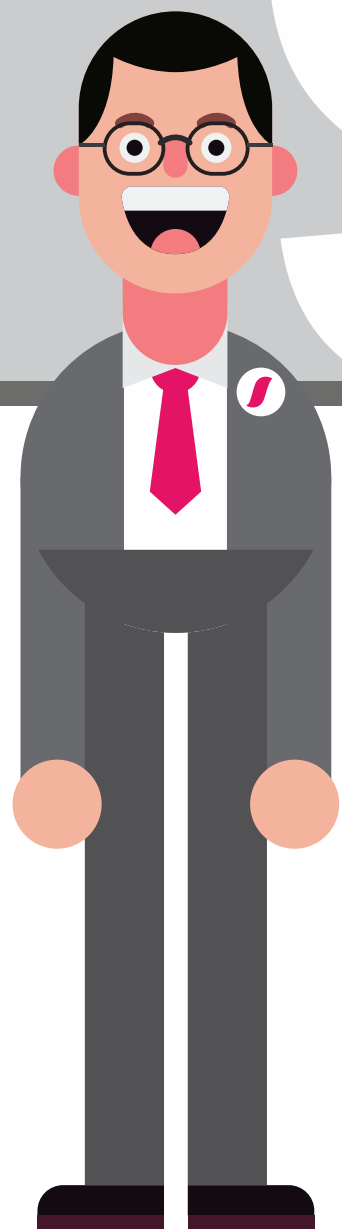


26%

de reducción de residuos en relación al ejercicio anterior

Residuos generados y reciclados en el Edificio de Casa Central de Prevención Salud en Sunchales

Tipo	2017/2018	2018/2019	Destino
 Cartón Papel (de impresora y de fotocopiadoras)	6.354,20 kg	2.643,00 kg	Programa "Hacé un buen papel" que integra a varias instituciones de la localidad de Sunchales, entre las cuales se divide el dinero que se recauda de la venta de este insumo.
	9.709,30 kg	4.914,50 kg	
 Orgánico	24.852,00 kg	18.423,00 kg	Se entrega a la Municipalidad para la elaboración de compost.
 Plásticos- botellas	2.624,90 kg	872,50 kg	Se entregan a la Municipalidad, quien las envía a una empresa de Paraná para la construcción de mobiliario urbano con ese material.
 Plásticos- tapitas	78,50 kg	27,30 kg	Se entregan al CENAELE (Centro de Apoyo al Enfermo de Leucemia) de Santa Fe, institución que las comercializa y destina lo obtenido al beneficio de los enfermos oncohematológicos.
 Aceite	353,90 kg	409,9	A través de la Municipalidad se entrega a la empresa Whör Química, de la localidad de Esperanza, que fabrica productos de limpieza con este residuo.
 No clasifi- cables	31.103,00 kg	28.233,80 kg	
Total	75.075,80 kg	55.524 kg	



INFORMACIÓN TÉCNICA DE ESTE REPORTE

1 2 3 5 8 10 11 12 13 16 17

El Proceso de RSE en Prevención Salud

Análisis y Matriz de Materialidad: los temas relevantes de nuestro negocio

Influencia e impacto en los grupos de interés

Compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas

Indicadores de sustentabilidad

Anexo

EL PROCESO DE RSE EN PREVENCIÓN SALUD

Desde 2015 trabajamos en un proceso de mejora continua, transversal a toda la organización, que nos permite registrar, comparar y medir la evolución en el tiempo de los resultados de la gestión de los temas relevantes para la sustentabilidad del negocio.

Nuestro principal objetivo es identificar los temas que importan a nuestros grupos de interés y a la gestión del negocio, y de allí en más dar una respuesta positiva a toda la esfera de influencia, con metas concretas y el cumplimiento de objetivos para cada tema material. Además, tenemos el propósito de animar e involucrar a nuestra cadena de valor, a nuestros clientes y a la comunidad en general, a participar y a promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas, cada uno en la escala que le sea posible. ■

De esta forma, al inicio de cada ejercicio realizamos un análisis de estado de los procesos para dar respuesta a los temas materiales identificados. Este plan de trabajo se retroalimenta cada año con las expectativas de nuestros públicos, entendiendo qué esperan de nosotros, reforzando vínculos y generando un beneficio mutuo.



ETAPAS ANUALES DEL PROCESO DE RSE

PREPARACIÓN INTERNA / IDENTIFICAR



Se analizan las mejores prácticas de la industria de la salud y se efectúa un diagnóstico sobre el estado de la sustentabilidad en nuestra empresa. Se evalúa el progreso de los compromisos asumidos y la rendición de cuentas de cada tema material. Se sensibiliza a la Alta Gerencia y Comité de RSE.

ESCUCHAR / ANALIZAR / INCORPORAR



Se escucha a los diferentes grupos de interés a fin de analizar, validar e incorporar las expectativas relevadas en los diálogos.

MEDIR / VERIFICAR / COMUNICAR



Se relevan indicadores, y se presenta el Reporte de Sustentabilidad con los resultados, metas e indicadores de desempeño económico, social y ambiental.

Al igual que el Grupo Sancor Seguros, utilizamos el sello que diseñamos inspirado en el logo oficial empleado durante el proceso de desarrollo de la Norma ISO 26000 asociado al equilibrio que trasciende con el Yin y Yang para identificar cada una de las secciones de este Reporte en donde se están adoptando asuntos de la mencionada Norma. A través de este diseño, diferenciamos las Materias Fundamentales de la ISO 26000 y dentro de cada Materia, el Asunto correspondiente que propone la Norma.



MATERIA FUNDAMENTAL
Gobernanza de la organización



MATERIA FUNDAMENTAL
Prácticas justas de operación



MATERIA FUNDAMENTAL
Prácticas laborales



MATERIA FUNDAMENTAL
Asuntos de consumidores



MATERIA FUNDAMENTAL
Derechos humanos



MATERIA FUNDAMENTAL
Participación activa y desarrollo de la comunidad



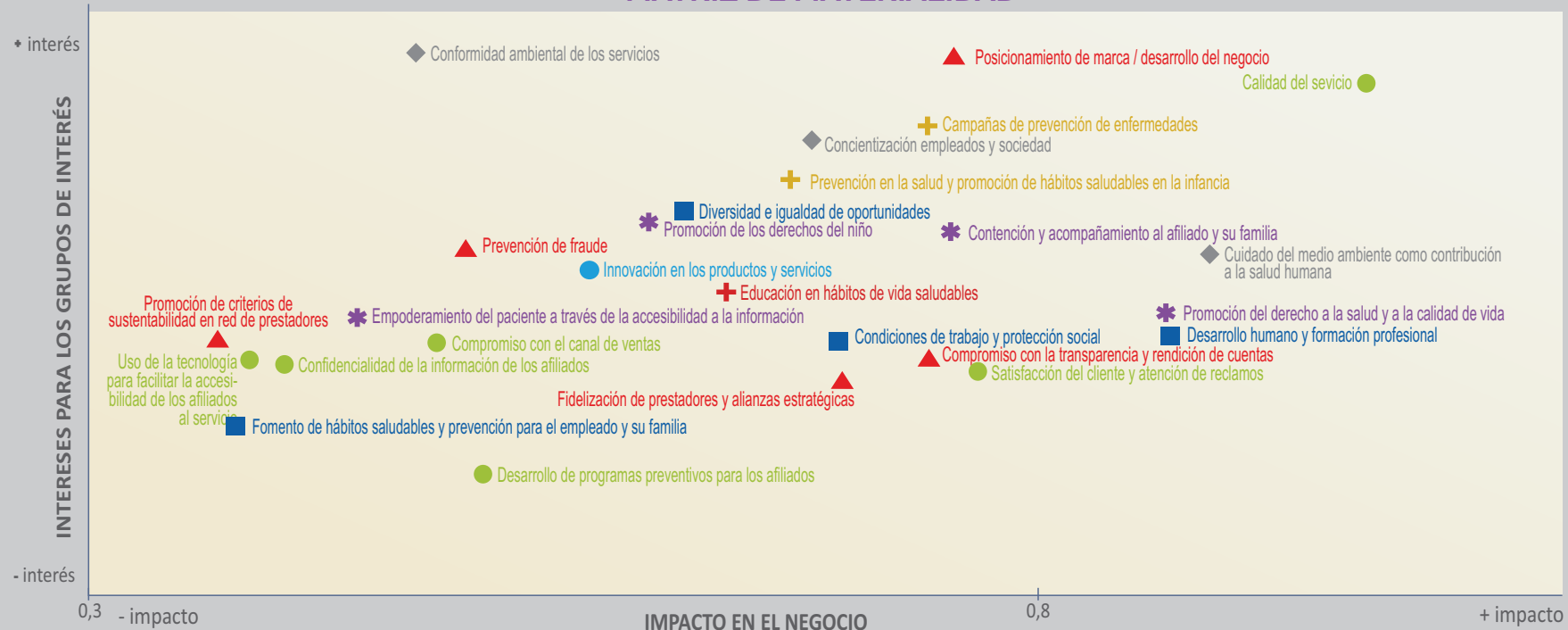
MATERIA FUNDAMENTAL
El medioambiente

ANÁLISIS Y MATRIZ DE MATERIALIDAD: LOS TEMAS RELEVANTES DE NUESTRO NEGOCIO

Los temas materiales de nuestro negocio surgen del diagnóstico realizado por la Gerencia de RSE junto a asesores externos y del análisis de las mejores prácticas de la industria de la salud, las nuevas tendencias y desafíos mundiales, y los lineamientos internacionales de sustentabilidad. Las consultas a los grupos de interés nutren nuestro Proceso de RSE y nos ayudan a definir las prioridades de la gestión.

En el ejercicio 2017/2018 realizamos una nueva consulta sobre la importancia de los temas definidos como críticos para nuestra empresa: participaron empleados, afiliados, prestadores y clientes, que priorizaron los temas ya validados y priorizados previamente por la Alta Dirección de Prevención Salud y los integrantes del Consejo de Administración del Grupo Sancor Seguros.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



Para más información sobre las etapas de materialidad consultar el Reporte de Sustentabilidad 2017/2018 disponible en nuestro sitio web. [↗](#)

Referencias:

- ▲ Prácticas justas de operación
- Prácticas laborales
- Asuntos de consumidores
- ✳ Promoción de los derechos humanos
- + Participación activa y desarrollo de la comunidad
- ◆ Cuidado del ambiente

INFLUENCIA E IMPACTO EN LOS GRUPOS DE INTERÉS

La tabla de cobertura presentada a continuación contiene los estándares GRI- y los estándares propios creados- que son utilizados para la rendición de cuentas de los temas materiales de Prevención Salud y que, por lo tanto, definen los contenidos de este informe. A su vez, se presenta el impacto que tiene cada tema material sobre nuestros grupos de interés.

Referencias: E: empleados; A: afiliados; PE: Prestadores; P: proveedores; G: gobierno; CL: comunidades locales; M: medioambiente, CV: Canal de venta

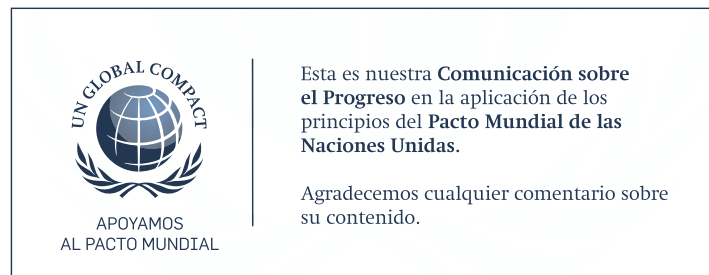
Temas materiales	Estándares GRI relacionados	Impacto en los grupos de interés							
		E	A	PE	P	G	CL	M	CV
Prácticas justas de la operación									
Posicionamiento de marca/desarrollo del negocio	GRI 201: Desempeño económico 2016								
	GRI 202: Presencia en el mercado 2016	(X)	(X)	(X)			(X)		(X)
Prevención del fraude	GRI 205: Anticorrupción 2016	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)		
	GRI 206: Competencia desleal 2016								
Fidelización de prestadores y alianzas estratégicas	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016		(X)	(X)					
Compromiso con la transparencia y rendición de cuentas	GRI 205: Anticorrupción 2016	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)			(X)
	GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016								
Promoción de criterios de sustentabilidad en la red de prestadores	GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016			(X)	(X)			(X)	
Práctica laborales									
Condiciones de trabajo y protección social	GRI 401: Empleo 2016								
	GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	(X)				(X)	(X)		
	GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016								
Desarrollo humano y formación profesional	GRI 404: Formación y enseñanza 2016	(X)							
Fomento de hábitos de vida saludable y prevención para el empleado y su familia	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	(X)					(X)		
Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	(X)					(X)		
	GRI 406: No discriminación 2016								
Asuntos de consumidores									
Compromiso con el canal de ventas	Satisfacción del canal de ventas y clientes	(X)	(X)						(X)
Calidad de servicio	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	(X)	(X)	(X)	(X)				
Satisfacción del cliente y atención de reclamos	Satisfacción de canal de ventas y clientes	(X)	(X)	(X)	(X)				(X)

Referencias: E: empleados; A: afiliados; PE: Prestadores; P: proveedores; G: gobierno; CL: comunidades locales; M: medioambiente, CV: Canal de venta

Temas materiales	Estándares GRI relacionados	Impacto en los grupos de interés							
		E	A	PE	P	G	CL	M	CV
Asuntos de consumidores (cont.)									
Confidencialidad de la información de los afiliados	GRI 418: Privacidad del cliente 2016	⊗	⊗	⊗					
Desarrollo de programas preventivos para los afiliados	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	⊗		⊗					
Innovación en los productos y servicios	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	⊗	⊗	⊗			⊗		
Uso de la tecnología para facilitar la accesibilidad de los afiliados al servicio	GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	⊗	⊗	⊗					
Promoción de los Derechos Humanos									
Promoción del derecho a la salud y calidad de vida	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016								
	GRI 413: Comunidades locales 2016	⊗	⊗	⊗		⊗	⊗		⊗
	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016								
Empoderamiento del paciente a través de la accesibilidad a la información	GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	⊗	⊗	⊗					
Contención y acompañamiento al afiliado y a su familia	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	⊗	⊗	⊗					
Promoción de los Derechos del Niño	GRI 408: Trabajo infantil 2016	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗		
Participación activa y desarrollo de la comunidad									
Educación en hábitos de vida saludables	GRI 413: Comunidades locales 2016	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	
Campañas de prevención de enfermedades	GRI 413: Comunidades locales 2016	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
Prevención en la salud y promoción de hábitos saludables en la infancia	GRI 413: Comunidades locales 2016	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
Cuidado del medio ambiente									
Cuidado del medio ambiente como contribución a la salud humana	GRI 301: Materiales 2016								
	GRI 302: Energía 2016	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	
	GRI 306: Efluentes y residuos 2016								
Conformidad ambiental de los servicios (cartilla virtual, factura electrónica, etc.)	GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	⊗	⊗	⊗				⊗	
Concientización a empleados y sociedad	GRI 404: Formación y enseñanza 2016								
	GRI 413: Comunidades locales 2016	⊗					⊗	⊗	

COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Con este Reporte presentamos nuestra nueva Comunicación para el Progreso (COP) como parte del apoyo al Pacto Global de Naciones Unidas, y damos cuenta del avance y trabajo que realizamos sobre los 10 principios universales que plantea el Pacto en base a cuatro grandes temas: los derechos humanos, los derechos laborales, el medioambiente y la lucha contra toda forma de corrupción.



INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

A partir de la información incluida en este Reporte, presentamos el índice de contenidos con el resultado de los lineamientos utilizados en este proceso de Reporte:

- ♦ Guía GRI Standards de Global Reporting Initiative (GRI): opción esencial.
- ♦ Pacto Global de Naciones Unidas: COP Activa.
- ♦ Derechos del Niño y Principio Empresariales (UNICEF, Pacto Global y Save the Children).
- ♦ Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (Naciones Unidas).
- ♦ Objetivos de Desarrollo Sostenible- SDG Compass (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, World Business Council for Sustainable Development- WBCSD).

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño	
GRI 101: Fundamentos 2016								
CONTENIDOS GENERALES								
GRI 102:	Perfil de la organización							
Contenidos Generales 2016	102-1 Nombre de la organización	4				6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2		
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	4, 7, 39, 77 (Nota 1)				6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2	Principio 5	
	102-3 Ubicación de la sede	5				6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2		
	102-4 Ubicación de las operaciones	5				6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2		
	102-5 Propiedad y forma jurídica	77 (Nota 2)				6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2		
	102-6 Mercados servidos	5, 32-33, 83				6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2		
	102-7 Tamaño de la organización	6, 21-22, 77 (Nota 3), 79				6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2		
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	25-26, 80-81			8.5, 10.3	Principio 6	6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2	Principio 3
	102-9 Cadena de suministro	24-25					6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2	
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	6, 23, 39-40, 77 (Nota 3), 77 (Nota 4)				Principio 8	6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2	
	102-11 Principio o enfoque de precaución	12-13, 17-20, 59, 63-65					6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2, 7.8	Principio 1
	102-12 Iniciativas externas	17-20, 45-46, 48-49, 68, Alcance y lineamientos del reporte 2018/2019					6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2, 7.8	Principio 1
	102-13 Afiliación a asociaciones	11, 77 (Nota 5)					6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2, 7.8	
	Estrategia							
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	2					4.7, 6.2, 7.2, 7.4.2	
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	1, 2, 10, 12-13, 17-20, 23, 65					4.7, 6.2, 7.2, 7.4.2	Principio 1	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
Ética e integridad							
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	10, 15-16, 23, 45-46, 77 (Nota 6)		16.3	Principio 10	4.4, 6.2, 6.6.3, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	Principios 1 y 4
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	23, 77 (Nota 7)		16.3	Principio 10	4.4, 6.6.3, 7.2	Principio 1
Gobernanza							
102-18	Estructura de gobernanza	8-9				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.4.5	
102-19	Delegación de autoridad	10				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	10				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	10, 14, 17-20, 65		16.7		6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	8-9, 79		5.5, 16.7		6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	77 (Nota 8)		16.6		6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	8-9		5.5, 16.7		6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-25	Conflictos de intereses	23		16.6		6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	9				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	63-64, 77 (Nota 9)				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	77 (Nota 10)				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	10, 17-20, 63-65		16.7		6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	77 (Nota 11)				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	77 (Nota 12)				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	65				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-35	Políticas de remuneración	77-78 (Nota 13)				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	8-9, 77-78 (Nota 13)				6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	77-78 (Nota 13)		16.7		6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
102-38	Ratio de compensación total anual		78 (Nota 14)			6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual		78 (Nota 14)			6.2, 7.2, 7.4.3, 7.7.5	
Participación de los grupos de interés							
102-40	Lista de grupos de interés	66-67				5.3, 7.2	Principios 1y9
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	25-26			Principio 3	6.3.10, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.8.5, 7.2	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	14				5.3, 7.2	Principios 1y9
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	12-14, 17-20, 24, 37-38, 46-47, 49-50, 63-64				5.3, 6.7.1- 6.7.2, 6.7.6, 7.2	Principios 1y9
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	14, 17-20, 37-38				5.3, 6.7.1- 6.7.2, 6.7.6, 7.2	Principios 1y9
Prácticas para la elaboración de informes							
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	78 (Nota 15)				5.2, 7.2, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	66-67				5.2, 7.2, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4	Principio 1
102-47	Lista de temas materiales	65				5.2, 7.2, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4	Principio 1
102-48	Reexpresión de la información	78 (Nota 16)				5.2, 7.2, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	78 (Nota 17)				5.2, 7.2, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4	
102-50	Periodo objeto del informe	Alcance y lineamientos del reporte 2018/2019				7.2, 7.5.3, 7.6.2	
102-51	Fecha del último informe	78 (Nota 18)				7.2, 7.5.3, 7.6.2	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	78 (Nota 19)				7.2, 7.5.3, 7.6.2	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Alcance y lineamientos del reporte 2018/2019				7.2, 7.5.3, 7.6.2	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Alcance y lineamientos del reporte 2018/2019				7.2, 7.5.3, 7.6.2	
102-55	Índice de Contenidos del GRI	68-81				7.2, 7.5.3, 7.6.2	
102-56	Verificación externa	78 (Nota 20)				7.2, 7.5.3, 7.6.2	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
TEMAS MATERIALES							
Desempeño Económico							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	65-67			5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	1, 6, 10, 12-13, 17-23		Principios 1 y 8	4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	14, 21-22, 26-28, 79			6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	21-22, 79		8.2, 9.1, 9.4, 9.5	6.8.1-6.8.2, 6.8.3, 6.8.7, 6.8.9	
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	78 (Nota 21)		13.1	6.5.5	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	26-28			6.8.7	
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	78 (Nota 22)				
Impactos económicos indirectos							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	65-67			5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	1, 8-10, 12-13, 17-20, 24-25, 35-38-40, 48			4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	11, 14, 35-38			6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	35-40, 48		8.2, 9.1, 9.4, 11.2	6.3.9, 6.8.1-6.8.2, 6.8.7, 6.8.9	Principio 10
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	24-25, 35-40		1.2, 3.8, 8.3, 8.5, 9.1	6.3.9, 6.6.6, 6.6.7, 6.7.8, 6.8.1-6.8.2, 6.8.5, 6.8.7, 6.8.9	Principio 10
Anti-corrupción							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	65-67			5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 24, 23, 63-64			4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	23			6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-2 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	23		16.5	Principio 10	6.6.3, 6.6.6	
	205-3 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	78 (Nota 23)		16.5	Principio 10	6.6.1-6.6.2, 6.6.3	Principio 10
Competencia desleal							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 17-20, 23, 63-64				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	23				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 206: Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	78 (Nota 24)		16.3		6.6.1-6.6.2, 6.6.5, 6.6.7	
Materiales							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 17-20, 59, 60				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	61-62				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales por peso o volumen	61			Principios 7 y 8	6.5.4	
	301-2 Insumos reciclados utilizados	62			Principio 8	6.5.4	
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	62			Principio 8	6.5.1-6.5.2, 6.5.3, 6.5.4, 6.7.5	
Energía							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	10,12-13, 59, 60				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	61-62				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	61-62, 83		7.2, 7.3, 8.4, 13.1	Principios 7 y 8	6.5.4	
	302-3 Intensidad energética	61-62		7.3, 8.4, 13.1	Principio 8	6.5.4	
	302-4 Reducción del consumo energético		78 (Nota 25)	7.3, 8.4, 13.1	Principios 8 y 9	6.5.4, 6.5.5	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
	302-5 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios		78 (Nota 25)	7.3, 8.4, 13.1	Principios 8 y 9	6.5.4, 6.5.5	
Efluentes y residuos							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 17-20, 59-62				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	61-62				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino		78 (Nota 25)	3.9, 6.3, 6.4, 6.6, 14.1	Principio 8	6.5.3, 6.5.4	
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	62		3.9	Principio 8	6.5.3	
	306-3 Derrames significativos		78 (Nota 26)	3.9, 6.6, 14.1, 15.1	Principio 8	6.5.3	
	306-4 Transporte de residuos peligrosos		78 (Nota 26)	3.9	Principio 8	6.5.3	
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías		78 (Nota 26)	6.6, 14.2, 15.1, 15.5	Principio 8	6.5.3, 6.5.4, 6.5.6	
Cumplimiento ambiental							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 17-20, 59, 60				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24, 35-36				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	78 (Nota 27)		16.3	Principio 8	6.5.1-6.5.2	Principio 7
Empleo							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1,10,12-13, 17-20, 25-28, 45-46				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25-28				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	25-26, 80-81		5.1, 8.5, 8.6, 10.3	Principio 6	6.4.3	Principio 3
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	26-28		3.2, 5.4, 8.5			Principio 3
	401-3 Permiso parental	26-28		5.1, 5.4, 8.5	Principio 6	6.4.4	Principio 3
Salud y seguridad en el trabajo							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 15-20, 28, 45-46, 48-49-50				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	28				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	28, 81		8.8		6.4.6	Principio 3
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	28, 81		3.3, 3.9, 8.8		6.4.6, 6.8.8	Principio 3
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	78 (Nota 28)		3.3, 3.9, 8.8		6.4.6, 6.8.8	Principio 3
Formación y enseñanza							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 17-20, 29-31				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	29-31, 82				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	29-31, 82		4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5, 10.3		6.2.3, 6.3.7, 6.3.10, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.7, 6.8.7	Principio 3
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	29-31, 82		8.2, 8.5		6.4.7, 6.8.5	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	31		5.1, 8.5, 10.3		6.4.7	Principio 3
Diversidad e igualdad de oportunidades							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 17-20, 23, 45-46, 48-49				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25-26, 48-49, 80-81				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	25-26, 80-81		5.1, 5.5, 8.5	Principio 6	6.2.3, 6.3.7, 6.3.10, 6.4.3, 6.4.4, 6.8.7	Principio 3
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	78 (Nota 29)		5.1, 10.3	Principio 6	6.3.7, 6.3.10, 6.4.3, 6.4.4	Principio 3
No discriminación							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 17-20, 23, 45-46, 48-49				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	23				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	78 (Nota 30)		5.1, 8.8	Principio 6	4.8, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.10, 6.4.3	Principios 1 y 3
Libertad de asociación y negociación colectiva							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 23, 25-26, 45-46				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25-26				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	25-26		8.8	Principio 3	4.8, 6.3.1-6.3.2, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.8, 6.4.5, 6.6.6	Principio 3

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño	
Trabajo infantil								
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	65-67			5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 17-20, 23, 45-46, 49-50			4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	23, 49-50			6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	78 (Nota 31)		8.7	Principio 5	4.8, 6.3.1-6.3.2, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10, 6.6.6, 6.8.4	Principios 2 y 3
Trabajo forzoso u obligatorio								
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	65-67			5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 23, 25-26, 45-46			4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	23			6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5		
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	78 (Nota 32)		8.7	Principio 4	4.8, 6.3.1-6.3.2, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.10, 6.6.6	Principio 2
Comunidades locales								
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	65-67			5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 15-20, 46-47			4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	28, 35, 43, 46-47, 49, 53, 58			6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5		
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	28, 35, 43, 46-47, 49, 53, 58			Principio 1	6.3.9, 6.5.1-6.5.2, 6.5.3, 6.8	Principios 7 y 10
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	61-62		1.4, 2.3	Principio 1	6.3.9, 6.5.3, 6.8	Principio 7
Evaluación social de los proveedores								
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	65-67			5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1	
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 24-25			4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10	
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	24-25			6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5		

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	24-25		5.2, 8.8, 16.1	Principio 2	4.8, 6.3.1-6.3.2, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.4.1-6.4.2, 6.4.3, 6.6.1-6.6.2, 6.6.6, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1	Principios 1, 2 y 10
Salud y seguridad de los clientes							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	1, 10, 12-13, 15-20, 41-44, 46-47, 49-50, 52-55				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	35, 41-44, 46-47, 49-50, 52-55				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	78 (Nota 33)				6.7.1-6.7.2, 6.7.4, 6.7.5, 6.8.8	Principio 5
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	78 (Nota 34)		16.3		4.6, 6.7.1-6.7.2, 6.7.4, 6.7.5, 6.8.8	Principio 5
Marketing y etiquetado							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 23, 32-34				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	32-34				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	23, 32-34				6.7.1-6.7.2, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.9	Principio 5
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	78 (Nota 34)		16.3		4.6, 6.7.1-6.7.2, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.9	Principio 5
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	78 (Nota 34)		16.3		4.6, 6.7.3	Principio 6
Privacidad del cliente							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 23, 34-37, 40, 48				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	34-37, 40, 48				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estandar GRI	Contenido	Número de página	Omisión	ODS	Pacto Global	ISO 26000	Derechos del niño
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	78 (Nota 34)		16.3, 16.10		6.7.1-6.7.2, 6.7.7	Principio 6
Cumplimiento socioeconómico							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 15-16, 23, 32-34				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	23				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	78 (Nota 34)		16.3		4.6, 6.7.1- 6.7.2	Principio 6
Satisfacción del canal de ventas							
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	65-67				5.2, 6, 7.2, 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	10, 12-13, 14, 32-38				4.8, 6, 6.3.1-6.3.2, 6.3.6, 6.4.1-6.4.2, 6.5.1-6.5.2, 6.6.1-6.6.2, 6.8.1-6.8.2, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	14, 32-34, 38, 83				6, 7.3.1, 7.4.3, 7.7.3, 7.7.5	
	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de asociados y el canal de ventas	14, 32-34, 38, 83					

NOTAS

Nota 1: Prevención Salud no comercializa marcas, productos o servicios ilícitos o que estén sujetos a cuestionamientos por parte de los grupos de interés.

Nota 2: Prevención Salud S.A.

Nota 3: Al 30 de junio de 2019 y 2018 el capital suscrito e integrado de la Sociedad asciende a 1.130.192.514 y 929.405.648, respectivamente. A esas fechas las participaciones de sus accionistas son las siguientes:

Accionista	Cantidad de Acciones		Participación accionaria	
	2019	2018	2019	2018
Sancor Cooperativa de Seguros Limitada	107.979.251	87.900.565	96%	95%
Grupo Sancor Seguros Internacional Sociedad de Inversión S.A.	5.040.000	5.040.000	4%	5%
	113.019.251	92.940.565	100%	100%

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, la Dirección de la Sociedad aceptó aportes irrevocables de capital efectuados por la sociedad controlante Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, a cuenta de futuras suscripciones de acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Con fecha 21 de junio de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad decidió aumentar el capital social en 200.786.866, mediante la capitalización de los aportes irrevocables por 90.000.000 mencionados precedentemente y de adelantos en cuenta corriente y otras deudas que la misma mantenía a esa fecha con su sociedad controlante por 50.000.000 y 60.786.866, respectivamente, luego de la renuncia del restante accionista al derecho de preferencia en la suscripción e integración de acciones.

- Nota 4:** Durante el período comprendido en este Reporte no hubo cambios significativos en la propiedad o la cadena de suministro de Prevención Salud.
- Nota 5:** ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica).
- Nota 6:** Para conocer nuestra misión, visión y valores consultar el Reporte de Sustentabilidad 2017-2018 disponible en: www.prevencionsalud.com.ar/responsabilidad-social-empresaria
- Nota 7:** A la fecha continuamos trabajando en la propuesta del Código de Ética Integral y la Línea Ética.
- Nota 8:** El Presidente del Directorio no ocupa un cargo ejecutivo dentro de la empresa.
- Nota 9:** En las reuniones mensuales del Directorio se definen asuntos claves de la gestión de la Organización para su puesta en práctica de los procesos e iniciativas de sustentabilidad. También en dicha instancia se actualizan sobre distintos aspectos del Proceso de RSE y la Sustentabilidad,

a través de informes que comunican los avances en la materia y la participación en actividades relacionadas a la RSE.

- Nota 10:** Anualmente se fijan objetivos estratégicos para la empresa. Direcciones y áreas definen las acciones para cumplirlos y sus propios objetivos. Al finalizar el año se evalúa, a través de indicadores, su cumplimiento y los desvíos correspondientes. Como compensación, la práctica de pago variable implica un pago anual en función al cumplimiento de objetivos. El pago depende del porcentaje de cumplimiento real en función a lo planificado como objetivo.
- Nota 11:** Cada reunión del Directorio tiene la función de revisión de los procesos de gestión ya que allí los gerentes y directores exponen cómo cumplieron con los objetivos y responden por su accionar.
- Nota 12:** El Directorio se reúne mensualmente para supervisar estos temas.
- Nota 13:** Se utilizan Estructuras Salariales confeccionadas a partir de datos de mercado aportados por encuestas salariales, que son realizadas por consultoras independientes. La remuneración se determina a partir de los puestos a cubrir, previa descripción y evaluación de estos.
- Nota 14:** Por razones de confidencialidad y seguridad de nuestros empleados, y debido al contexto del país donde desarrollamos nuestras operaciones este indicador no se reporta.
- Nota 15:** La Memoria y Balance financiero de Prevención Salud tiene el mismo alcance que este Reporte de Sustentabilidad.
- Nota 16:** En los casos en los cuales la re-expresión de información fue necesaria y afectó la comparabilidad interanual de la información presentada a lo largo de este Reporte, se detalla su modificación en una nota al pie respectivamente.
- Nota 17:** Los temas materiales y su cobertura en el presente Reporte no sufrieron cambios significativos respecto al Reporte anterior.

- Nota 18:** Reporte de Sustentabilidad 2017/2018.
- Nota 19:** El ciclo de elaboración de Reportes es anual.
- Nota 20:** Este Reporte no cuenta con verificación externa.
- Nota 21:** Actualmente, no existe ninguna cobertura relacionada a efectos en la salud derivados del cambio climático.
- Nota 22:** No se recibieron ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno durante este período.
- Nota 23:** No hubo casos confirmados de corrupción durante el ejercicio 2018-2019.
- Nota 24:** No se registraron demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.
- Nota 25:** Dado que Previsión Salud comparte varias de sus oficinas con otras empresas del Grupo Sancor Seguros, calcular la reducción de los consumos es inviable por la incapacidad de diferenciar el consumo exacto de cada Compañía. Los datos presentados en este Reporte fueron calculados según consumo per cápita teniendo en cuenta la cantidad de colaboradores de Previsión Salud que trabajan en estos espacios compartidos. Todas las empresas del Grupo Sancor Seguros están comprometidas con el cuidado del medio ambiente, el uso responsable y racional de los recursos. En el Anexo hemos puesto los datos diferenciados de aquellas oficinas que son exclusivas de Previsión Salud.
- Nota 26:** El contenido en su totalidad no es aplicable. Dado a la naturaleza del negocio de Previsión Salud, este contenido no aplica para la organización.
- Nota 27:** No hubo sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental durante este período.
- Nota 28:** Para prevenir afonías debido al uso de la voz por parte de las operadoras del CAC, continuamos publicando consejos para un uso adecuado de la voz bajo el programa “Voz maestra”. Estamos realizando mediciones de contaminantes en el sector (iluminación, ruido, temperatura, humedad, concentración de CO2) para ver si debemos mejorar alguno de estos aspectos y seguimos instando en los hábitos de los empleados (hidratación permanente, horarios de descanso, etc.). Para prevenir las apariciones de enfermedades músculo-esqueléticas se realizan como ser las pausas activas con profesores de educación física o kinesiólogos; evaluaciones y adecuaciones ergonómicas de puestos de trabajo y entrega de elementos ergonómicos (bases elevadoras de monitor, apoyapiés, pad mouse, bajo teclados, etc.) Los trabajadores jóvenes no tienen una incidencia o riesgo de enfermedad distinto al del resto de los empleados.
- Nota 29:** No hay diferencias entre el salario base total y medio en cada categoría de empleo de los hombres con respecto al de las mujeres.
- Nota 30:** No hubo casos de discriminación reportados durante este período.
- Nota 31:** No se registraron incidentes de explotación infantil durante el ejercicio 2018-2019.
- Nota 32:** No se registraron incidentes de trabajo forzoso o no consentido durante el ejercicio 2018-2019.
- Nota 33:** El 100% de los servicios son evaluados en impactos en salud y seguridad.
- Nota 34:** No hubo sanciones, incidentes, incumplimientos, reclamaciones ni multas durante el ejercicio 2018-2019.

ANEXO

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA EMPRESARIA

Antigüedad del Directorio

Cargo		Años totales	Años consecutivos
Presidente	Federico Ariel	5	5
Vicepresidente	Mario Garrini	3	3
Directores titulares	Ulises Mendoza	3	3
	Alfredo Panella	2	2
	Horacio Cabrera	4	4
	Carlos Ingaramo	4	2
	Miguel Zazú	1	1
	Alejandro Simón	3	3
Directores suplentes	Gustavo Badosa	2	2
	Juan Beltrame	1	1
	Raúl Colombetti	3	1
Síndicos titulares	Rubén Tosso	4	4
	Severino Miretti	1	1
	Norberto Re	6	6
Síndicos suplentes	José Benvenuti	6	6
	Julio Collino	6	6
	Gabriel Daga	6	6

SUSTENTABILIDAD INTEGRADA A LA GESTIÓN DEL NEGOCIO

Referentes de RSE

Unidad de Negocios	Proporción de referentes PS por UN
Casa Central	2 de 5
Tucumán	0 de 1
Resistencia	0 de 1
Capital Federal	1 de 6
Bahía Blanca	0 de 1
Santa Rosa	0 de 1
Mar del Plata	1 de 6
Santa Fe	0 de 5
Concordia	0 de 3
Córdoba	1 de 2
Río Cuarto	1 de 4
Mendoza	0 de 1
General Roca	0 de 5
Rosario	2 de 7

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Valor económico directo generado y distribuido	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Valor económico directo generado	\$ 1.199.430.317	\$1.937.250.092	\$3.698.823.242
Ventas Netas	\$ 1.188.057.820	\$1.951.351.127	\$3.860.024.215
Ingresos por inversiones financieras	\$ 11.372.497	\$-14.101.035	\$-161.200.973
Valor económico distribuido	\$ 1.546.931.985	\$2.077.261.022	\$3.965.327.043
Gastos operativos	\$ 1.348.364.157	\$1.782.733.096	\$3.298.514.049
Sueldos y prestaciones de los empleados	\$ 124.415.780	\$182.233.903	\$463.321.305
Pagos a gobiernos	\$ 74.152.048	\$112.294.023	\$203.491.689
Valor económico Retenido	\$ -347.501.668	\$-140.010.930	\$-266.503.801

TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Cuadro de indicadores laborales

	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Cantidad de empleados	152	179	218
Porcentaje de hombres	45%	40%	36%
Porcentaje de mujeres	55%	60%	64%
Puestos ejecutivos hombres	64%	30%	36%
Puestos ejecutivos hombres menores a 24 años	0%	0%	0%
Puestos ejecutivos hombres entre 24 y 30 años	22%	14%	10%
Puestos ejecutivos hombres entre 30 y 50 años	78%	86%	80%
Puestos ejecutivos hombres mayores a 50 años	0%	0%	10%
Puestos ejecutivos mujeres	36%	70%	64%
Puestos ejecutivos mujeres menores a 24 años	0%	0%	0%
Puestos ejecutivos mujeres entre 24 y 30 años	80%	19%	22%
Puestos ejecutivos mujeres entre 30 y 50 años	20%	81%	78%
Puestos ejecutivos mujeres mayores a 50 años	0%	0%	0%
Puestos gerenciales hombres	25%	60%	60%
Puestos gerenciales hombres menores a 24 años	0%	0%	0%
Puestos gerenciales hombres entre 24 y 30 años	0%	0%	0%
Puestos gerenciales hombres entre 30 y 50 años	100%	67%	67%
Puestos gerenciales hombres mayores a 50 años	0%	33%	33%

Cuadro de indicadores laborales

	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Puestos gerenciales mujeres	15%	40%	40%
Puestos gerenciales mujeres menores a 24 años	0%	0%	0%
Puestos gerenciales mujeres entre 24 y 30 años	0%	0%	0%
Puestos gerenciales mujeres entre 30 y 50 años	67%	50%	50%
Puestos gerenciales mujeres mayores a 50 años	33%	50%	50%
Puestos no gerenciales /ejecutivos hombres	38%	41%	36%
Puestos no gerenciales /ejecutivos hombres menores a 24 años	9%	2%	5%
Puestos no gerenciales /ejecutivos hombres entre 24 y 30 años	40%	34%	26%
Puestos no gerenciales /ejecutivos hombres entre 30 y 50 años	52%	65%	70%
Puestos no gerenciales /ejecutivos hombres mayores a 50 años	0%	0%	0%
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres	50%	59%	64%
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres menores a 24 años	40%	2%	5%
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres entre 24 y 30 años	37%	31%	24%
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres entre 30 y 50 años	57%	66%	70%
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres mayores a 50 años	3%	1%	1%

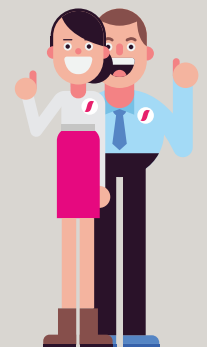
Empleados por zona	Cantidad	% Hombres	% Mujeres	Menores a 24 años	Entre 24 y 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores a 50 años
Bahía Blanca	2	0%	100%	0%	50%	50%	0%
Casa Central	12	42%	58%	0%	17%	83%	0%
Concordia	4	25%	75%	0%	50%	50%	0%
Corporación	101	40%	60%	9%	29%	60%	2%
Capital Federal	12	33%	67%	0%	25%	75%	0%
General Roca	9	56%	44%	0%	11%	89%	0%
Córdoba	16	13%	88%	0%	6%	94%	0%
Mendoza	13	38%	62%	0%	23%	77%	0%
Rosario	22	32%	68%	0%	14%	86%	0%
Río Cuarto	3	33%	67%	0%	0%	100%	0%
Mar del Plata	4	50%	50%	0%	25%	75%	0%
Resistencia	5	40%	60%	0%	40%	60%	0%
Santa Fe	8	25%	75%	0%	25%	62%	13%
Santa Rosa	1	100%	0%	0%	0%	100%	0%
Tucumán	6	33%	67%	0%	0%	83%	17%
Total	218	36%	64%	4%	23%	71%	2%

CONDICIONES DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Índice de accidentes y daños laborales	Mujeres	Hombres	Total
Cantidad de empleados	140	78	218
Número de accidentes	0	1	1
Enfermedades profesionales	0	0	0
Días perdidos por accidente laboral	0	1	1
Días perdidos por accidente laboral/hombre	0,000	0,013	0,0046
Número de víctimas mortales	0	0	0
Índice de incidencia de accidentes	0,0 x mil	12,82 x mil	4,58 x mil

Empleados en Comité Mixto Provincia Santa Fe	Cantidad Santa Fe	Cantidad Total empleados PS	%
Cantidad de empleados	143	218	65,6%
Hombres	54	78	69,2%
Mujeres	89	140	63,6%

Índice de rotación		12%	
Índice de rotación Hombres	4%	Índice de rotación Mujeres	8%
Empleados menores a 24 años	0,18%	Empleados menores a 24 años	0,36%
Empleados entre a 24 y 30 años	0,94%	Empleados entre 24 y 30 años	1,83%
Empleados entre 30 y 50 años	3,15%	Empleados entre 30 y 50 años	5,42%
Empleados mayores a 50 años	0,11%	Empleados mayores a 50 años	0,11%



DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN EN EL TRABAJO

Capacitación presencial



Puestos	Cantidad	Horas Capacitación	Horas Promedio
Puestos ejecutivos hombres	47	971	21
Puestos ejecutivos mujeres	43	779	18
Puestos gerenciales hombres	1	28	28
Puestos gerenciales mujeres	2	98	49
Puestos no gerenciales /ejecutivos hombres	7	280	40
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres	12	328	27
Total	112	2.484	22,18

Género	Cantidad	Total Horas	Promedio Horas
Femenino	57	1.205	21,1
Masculino	55	1.279	23,3
Total	112	2.484	44,4

Edad	Cantidad	Mujeres	Varones	Horas Mujeres	Horas Varones	Total Horas	Promedio Horas	Promedio Horas Mujeres	Promedio Horas Varones
menos de 24	7	4	3	30	43	73	10,43	7,5	14,33
entre 24 y 30	22	10	12	279	240	519	23,59	27,9	20
entre 30 y 50	80	42	38	846	944	1.790	22,37	20,14	24,84
50 en adelante	3	1	2	50	52	102	34	50	26
Total	112	57	55	1.205	1.279	2.484	90,39	105,54	85,17

Capacitación virtual



Puestos	Cantidad	Min. Capacitación	Min. Promedio
Puestos ejecutivos hombres	3	30	10
Puestos ejecutivos mujeres	13	139	10,69
Puestos gerenciales hombres	1	8	8
Puestos gerenciales mujeres	0	0	0
Puestos no gerenciales /ejecutivos hombres	24	333	13,87
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres	45	510	11,33
Total	86	1.020	53,90

Género	Cantidad	Total Min.	Promedio Min.
Femenino	58	649	11,18
Masculino	28	371	13,25
Total	86	1.020	24,44

Edad	Cantidad	Mujeres	Varones	Min. Mujeres	Min. Varones	Total Min.	Promedio Min.	Promedio Min. Mujeres	Promedio Min. Varones
menos de 24	4	3	1	24	8	32	8	8	8
entre 24 y 30	19	11	8	173	64	237	12	15,72	8
entre 30 y 50	63	44	19	452	299	751	12	10,27	16
50 en adelante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	86	58	28	649	371	1.020	32	34	32

CALIDAD DEL SERVICIO

Afiliados por planes

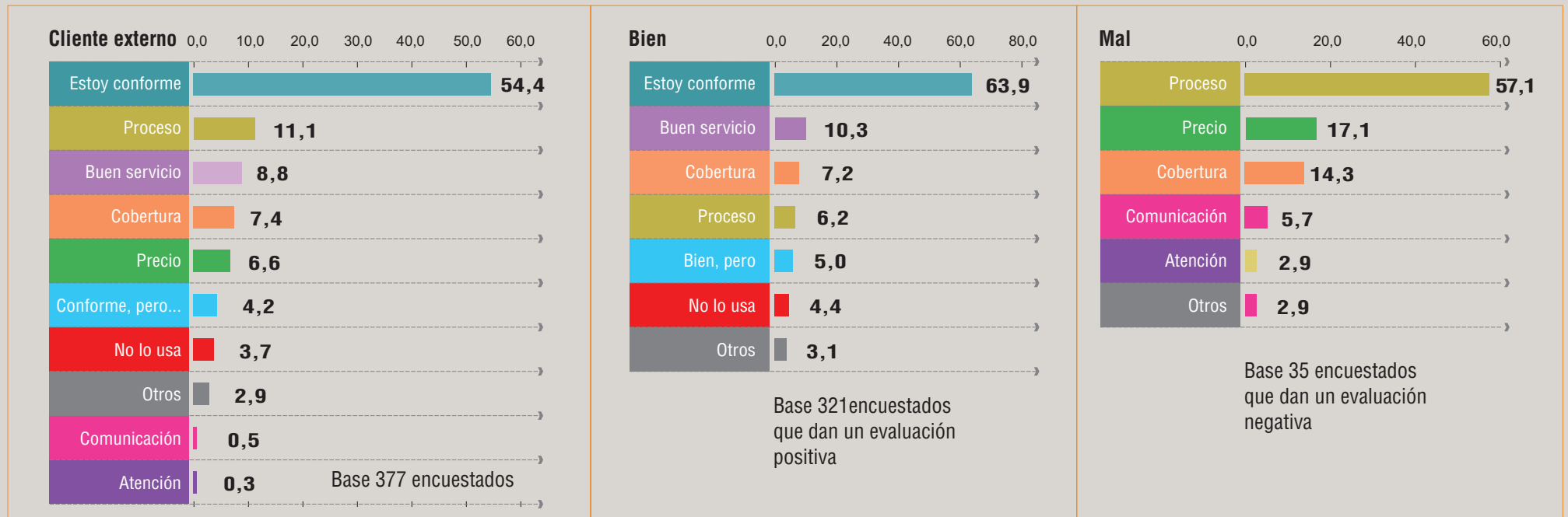
Grupo de Planes	% de afiliados	Grupo de Planes	% de afiliados	Grupo de Planes	% de afiliados
A General	2%	A4	3%	CLASSIC	0%
A MOLINERO	12%	A5	1%	Con Participación	1%
A STRATTON ALLUS	0%	A6	0%	OSPIP SAN JUAN	1%
A1	17%	ACC	1%	OSPIP SUR	0%
A2	38%	AG MOLIN	6%	SUPERIOR	0%
A3	7%	BASICO	11%		

PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Establecimientos	Energía Eléctrica (GJ)	Gas (GJ)	Agua Corriente (m³)*
Sunchales (VEC)	570,5	73,5	628
Río Cuarto	98,1	NC	-
Santa Fe	238	NC	924
Mendoza	131,8	134,1	-

NC / Edificios que no consumen gas.
 * / Faltan registros de algunos establecimientos.

Razones de la calificación / satisfacción



ALCANCE Y LINEAMIENTOS DEL REPORTE 2018/2019

Este es el cuarto Reporte de Sustentabilidad del Prevención Salud, empresa de Sancor Seguros, que corresponde al período comprendido de julio 2018 a junio 2019.

Al igual que nuestro Proceso de RSE, este Reporte está basado en los siguientes lineamientos internacionales:

- ♦ Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas 2030 a través de su herramienta SDG Compass - Guide 2015 (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).
- ♦ Guía GRI Standards de la Iniciativa de Reporte Global. Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.
- ♦ Pacto Global de Naciones Unidas y sus 10 Principios - Alcanzando Nivel Activo de COP (Comunicación para el Progreso).
- ♦ Norma Internacional ISO 26000 de Responsabilidad Social.
- ♦ Derechos del Niño y Principios Empresariales de UNICEF, Save the Children y Pacto Global.
- ♦ Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (ONU).
- ♦ Serie AA1000 de AccountAbility (Principios de AccountAbility AA1000AP 2018 y AA1000SES - Diálogo con grupos de interés).

Sobre ISO 26000:

www.iso.org/iso/social_responsibility

Sobre GRI:

www.globalreporting.org

Sobre AA1000:

accountability.org/standards

Sobre Pacto Global de Naciones Unidas:

www.pactoglobal.org.ar

Sobre Derechos del Niño y Principios Empresariales:

www.unicef.org

Sobre Principios para el Empoderamiento de las Mujeres:

www.unwomen.org

Sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible:

www.un.org/sustainabledevelopment/es/

Sobre SDG Compass:

www.sdgcompass.org

CONTACTO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Derechos Humanos
Asunto 4: Resolución de reclamaciones



Fax / Línea sin cargo: 0800-444-2850



Correo electrónico: RSE@gruposancorseguros.com



facebook.com/PrevencionSaludOficial



Correo postal: Área de Responsabilidad Social Empresaria - Grupo Sancor Seguros - Ruta Nacional N° 34 Km 257 - CP 2322 - Sunchoales - Santa Fe - Argentina

NUESTROS REPORTES DE SUSTENTABILIDAD ANTERIORES



CONOZCA MÁS SOBRE NOSOTROS EN:

www.prevencionsalud.com.ar

info@prevencionsalud.com.ar

Línea de consultas generales: **0810 888 0010**

Línea de emergencias 24 hs: **0800 444 0000**

Línea directa: **03493 428700**

Línea de Atención a prestadores: **0810 555 1055**

Domicilio: Av. Independencia N° 333, Sunchoales, Santa Fe

SOBRE ESTE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

Formato: Reporte de Sustentabilidad 2018/2019 en versión digital, disponible en www.prevencionsalud.com.ar

Distribución: gratuita

 facebook.com/PrevencionSaludOficial

 instagram.com/PrevencionSaludOficial

 linkedin.com/company/prevención-sa

AGRADECIMIENTOS:

Como siempre, queremos agradecer públicamente al equipo de colaboradores que trabaja en el proceso de este Reporte, haciendo posible su publicación y la rendición de cuentas de nuestro negocio. También a todos aquellos otros grupos de interés que participan en el año en este trabajo y nos ayudan a mejorar nuestra gestión de sustentabilidad.

Elaborado por: Área de Responsabilidad Social Empresaria del Grupo Sancor Seguros.

Facilitador Externo del Proceso de RSE: ReporteSocial, para Spirit Solution Network.

Sunchales, diciembre de 2019.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS